



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

### CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

#### COMISIONES

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 835

Pág. 1

## DEFENSA

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO ECHÁNIZ SALGADO**

Sesión núm. 30

celebrada el miércoles 21 de diciembre de 2022

Página

#### ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de la señora ministra de Defensa (Robles Fernández):

- A petición propia, para informar del desarrollo de las operaciones de las Fuerzas Armadas en el exterior, conforme a lo previsto en el artículo 18 de la Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional. (Número de expediente 214/000181) ..... 2
- Para exponer la situación actual del conflicto armado entre Rusia y Ucrania y dar explicaciones sobre las posibles futuras actuaciones que puedan afectar a la Unión Europea y al Estado español. A petición del Grupo Parlamentario Republicano. (Número de expediente 213/001907) ..... 2
- Para informar sobre el anuncio de refuerzo del contingente militar español desplegado en Letonia en el marco de la OTAN a raíz de la invasión rusa de Ucrania. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/001930) ..... 2
- Para explicar sus decisiones unilaterales de envío de armas a Ucrania y los detalles de este envío. A petición del señor Cambronero Piqueras (GMx). (Número de expediente 213/002035) ..... 2
- Para informar sobre las actuaciones realizadas y previstas por parte del Gobierno en apoyo al gobierno de Ucrania para posibilitar su defensa frente a la invasión de su país por parte de la Federación Rusa, tanto mediante envío de materiales de defensa como de asistencia humanitaria o de apoyo logístico o de actuaciones de seguridad cooperativa así como de refuerzo de la presencia de miembros de las Fuerzas Armadas Españolas en los países limítrofes o en dispositivos defensivos de carácter permanente. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/002273) ..... 2

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 2

**Se abre la sesión a las siete y treinta minutos de la tarde.**

El señor **PRESIDENTE**: Muy buenas tardes. Muchas gracias a todos.

Señorías, vamos a tramitar el orden del día de la última sesión de la Comisión de Defensa de este año. Quiero dar las gracias a la ministra por el tiempo de espera —ha sido un Pleno que, como consecuencia de la modificación del orden del día, ha durado mucho más de lo previsto y, por tanto, esta Comisión comienza tarde—, pero antes de tramitar las comparecencias de la ministra, a petición propia y acumuladamente las solicitadas por los grupos parlamentarios Republicano, VOX, Mixto —señor Cambroner Piqueras, don Pablo— y Popular, quisiera informar a sus señorías de que quien ha sido muchos años letrado de esta Comisión, don Luis Cazorla Prieto, se jubila estos días. Por ese motivo, la Mesa de la Comisión quisiera rendirle en esta última sesión un profundo agradecimiento por su extraordinaria labor profesional en estas Cortes Generales y por su dedicación a las labores de la Comisión de Defensa. Además, lo hacemos en presencia de la señora ministra de Defensa.

El señor Cazorla es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense, se doctoró con premio extraordinario en la misma universidad y en 1974 accedió al Cuerpo de Abogados del Estado y luego al Cuerpo de Letrados de estas Cortes Generales. Después fue inspector de los Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda —número uno de su promoción— y en esta casa simultaneó los cargos de secretario general del Congreso y de letrado mayor de las Cortes Generales. Cuando esta función tenía dos cabezas, simultaneó las mismas. También ha sido secretario general del consejo de administración de Bolsas y Mercados Españoles, vicepresidente del Consejo Editorial Aranzadi, académico de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y catedrático de Derecho Financiero y Tributario, además de ser árbitro de la Corte Española de Arbitraje y del Tribunal de Arbitraje de la Contratación Pública. Su último cometido parlamentario ha sido, precisamente, ser letrado de esta Comisión. Ha sido también miembro de la Comisión Jurídica del Comité Olímpico Internacional, vicepresidente del Comité Olímpico Español, ha formado parte del consejo de administración de Madrid 2012 y tiene, como comentamos con la ministra, una amplia labor de publicación tanto de obras literarias y científicas como de relatos y novelas históricas, algunas muy relacionadas con el mundo de la defensa.

Quisiera —creo que recojo el sentir unánime de esta Comisión, en representación de las Cortes Generales, a las que tan eficazmente ha servido de forma ejemplar toda su vida profesional— agradecerle profundamente su labor y rendirle con un fuerte aplauso el testimonio de nuestra consideración más distinguida. Y de la misma manera, quisiera hacerle entrega de un pequeño recuerdo del día de hoy, también por la estima, la simpatía y el afecto de quienes hemos sido objeto de su trabajo y de sus desvelos. Así que, en nombre de la Mesa, tenemos el honor de entregarte, querido Luis, un pequeño detalle en recuerdo de esta Comisión. **(El señor presidente le entrega un obsequio).**

El señor **LETRADO** (Cazorla Prieto): Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados, algunos puestos en pie).** Muchas gracias. No me abruméis.

Presidente, ministra, diputados y diputadas, mirad que he hablado en público, pero en cuarenta y cinco años de servicios ininterrumpidos a esta Cámara —sin una enfermedad, afortunadamente, sin pedir una licencia y no estando en otros trabajos— no he hablado nunca en público en ella, con lo cual estoy nervioso y verdaderamente ruborizado por tener que hablar. **(Risas).** Sabéis que el letrado siempre cuchichea. Yo cuchicheé a dos presidentes, al presidente Peces-Barba y al presidente Pons, y a muchos presidentes de Comisión. El letrado cuchichea, sugiere, pero de ahí no debe pasar, con lo cual estoy en un verdadero compromiso.

Mirad, yo lo he tenido clarísimo. En cuarenta y cinco años, soy el último que ha vivido desde junio de 1977 todas las legislaturas —todas, todas— y tuve siempre claro desde el primer momento que yo estaba aquí, que el letrado, como todo funcionario, está al servicio del parlamentario, del diputado o de la diputada, no solamente en aspectos jurídicos, sino en cualquier otro. Por otro lado, que daba exactamente igual la pertenencia del partido, que todos eran iguales en cuanto a destinatarios de servicios. Y lo he llevado a rajatabla, tan a rajatabla que al propio tiempo ha sido uno de los ejes de mi vida profesional.

Dos minutos, no robo más. Yo debo muchísimo a la Cámara. He conocido a personas excepcionales. Tuve la suerte de trabajar codo con codo con Gregorio Peces-Barba y después con Pons. He tenido presidentes de Comisión verdaderamente extraordinarios. Recuerdo a García Añoveros, a Jordi Solé Tura, a Antonio Gutiérrez, amigo íntimo y personal, recientemente al presidente Bermúdez de Castro, que me dio pruebas verdaderamente del sentido institucional, y, por otra parte, al presidente actual, con el que no

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 3

he podido más que hacer un viaje a Riga, donde a la secretaria le hice unas fotos estupendas, como después os comentaré. **(Risas)**.

Ya acabo. He tenido una suerte enorme de acabar en esta Comisión. Primero, porque todo lo relativo a las Fuerzas Armadas lo he mamado, me ha interesado y lo he estudiado. Y segundo, porque esto ha sido casi un remanso de paz. Esta Comisión, con las lógicas diferencias, y salvo momentos muy concretos, ha sido una Comisión con sentido institucional, con respeto mutuo y donde se han debatido con seriedad las cosas. Y para un letrado de las Cortes tan veterano como yo ha sido verdaderamente, como les decía, un remanso que, a mi juicio, debería servir de ejemplo para que lo institucional y la construcción ocuparan más lugar que el que ocupan en esta Cámara. De manera que muchísimas gracias. Me he puesto colorado, estoy abrumado. He hecho una nueva actividad en mi vida, como es hablar en público en una Cámara.

Gracias, presidente. Gracias a todos, de verdad. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, querido presidente. No lo ha dicho, pero es el responsable de la creación de la organización parlamentaria de esta casa, de todo lo que es la estructura de letrados que le da soporte.

El señor **LETRADO** (Cazorla Prieto): No cuentes más, que les vas a empachar y me van a odiar definitivamente. Me voy. Un saludo a todos.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, querido Luis. Un saludo. **(Aplausos.—El señor letrado abandona la Mesa)**.

Después de este capítulo de homenaje a don Luis Cazorla, retomamos la Comisión. En primer lugar, para celebrar la comparecencia a petición propia y las otras cuatro que se han sumado a esta, hace uso de la palabra la excelentísima señora ministra de Defensa, doña Margarita Robles.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Buenas tardes, presidente.

A estas horas, como todavía está aquí el letrado Cazorla, Luis María, para mí es obligatorio también, aprovechando esta intervención, rendirte un homenaje. Hace muchísimos años que conozco a Luis —además, su hermana fue compañera mía de promoción, Soledad, una fiscal magnífica, increíble— y siempre le he admirado por su capacidad como jurista, como novelista —os recomiendo sus novelas, te enganchan absolutamente— y como persona, que yo creo que en esta vida es lo más importante. Eres un magnífico jurista, eres un ejemplo para muchos, un estudioso. Los juristas sabemos que hay que estudiar mucho, que es muy importante estudiar —y tú has estudiado—, pero sobre todo eres una excelente persona y eso es lo más importante, así que te puedes sentir muy orgulloso y yo me siento muy orgullosa, desde hace muchos años que compartí promoción con tu hermana, de conocerte. Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **LETRADO** (Cazorla Prieto): Me ha puesto colorado.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Entrando ya en materia, señor presidente, señorías, comparezco hoy ante esta Comisión para informarles, en primer lugar, del desarrollo de las misiones que realizan nuestras Fuerzas Armadas en el exterior, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 18 de la Ley Orgánica 5/2005, de la Defensa Nacional. Quiero decir también que, precisamente, en el Consejo de Ministros de ayer se acordaron el calendario y las misiones para el año 2023, la prórroga de todas las misiones, que en esencia son las que hoy vamos a señalar aquí. Y finalizado este primer bloque de mi intervención, y como complemento al punto de situación sobre la guerra de Ucrania que les expuso este lunes el jefe del Estado Mayor de la Defensa —algunos de ustedes pudieron ir—, procederé a sustanciar diversas solicitudes de comparecencia para dar cuenta de las actuaciones del Gobierno en relación con la situación del conflicto en Ucrania.

En solo un año la realidad en Europa se enfrenta al mayor desafío bélico desde la Segunda Guerra Mundial. A día de hoy, sabemos que una potencia militar y nuclear europea está dispuesta a transgredir todas las normas del derecho internacional y de momento solo atiende a la fuerza, en este caso a la capacidad, además, de resistencia heroica del pueblo ucraniano. Yo creo que nos tenemos que sentir profundamente orgullosos y este inicio de mi intervención, sin perjuicio de lo que diré luego, será para mostrar todo el apoyo y toda la solidaridad con los ciudadanos de Ucrania, con esos civiles que están sufriendo las consecuencias terribles de la guerra en unas condiciones muy duras. Algunos de ustedes

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 4

supongo que han visitado Ucrania. Yo estuve hace diez días junto con el JEMAD visitando la ciudad de Odesa y ya no solamente son los muertos, las fosas comunes, etcétera, sino cómo está soportando la población civil los permanentes bombardeos y ataques a las infraestructuras críticas. Así que todo nuestro apoyo y toda nuestra solidaridad con los ciudadanos de Ucrania. Me referiré luego a ello con más detalle.

De la misma manera, también quiero manifestar todo el orgullo por el trabajo que vienen realizando nuestras Fuerzas Armadas por España en el ámbito internacional y que ha posicionado a nuestro país como un referente en las misiones de la OTAN, Unión Europea y ONU. Por supuesto, este servicio nos trasciende a todos los que hoy estamos aquí y abarca el esfuerzo de décadas de excelencia y superación de retos que todos los miembros de esta Comisión ya conocen. Más de treinta años de participación de nuestras Fuerzas Armadas en misiones internacionales, con un alto precio en vidas humanas: más de 180 fallecidos de los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas.

La Directiva de Defensa Nacional 2020 establece que las operaciones en el exterior tienen como finalidad la contribución a la paz, pero también la consolidación de España como socio y aliado de referencia con la comunidad internacional. Este espíritu es el que guía la actuación de nuestros militares en la totalidad de las misiones en las que participamos en los ámbitos de las Naciones Unidas, de la política común de seguridad y defensa de la Unión Europea y de la OTAN, atendiendo a tres grandes objetivos estratégicos: la proyección de estabilidad y seguridad en zonas cuyo colapso podría suponer un grave riesgo para nuestro país, la lucha contra el terrorismo como desafío global y la disuasión y defensa del área euroatlántica.

Señorías, a nadie se le oculta que la actividad de nuestras Fuerzas Armadas a lo largo del año 2022 ha estado muy condicionada por esa cruel guerra de Ucrania, esa absoluta e injustificada guerra. En estos casi diez meses que llevamos de guerra me han escuchado decir siempre que España desde el primer día ha actuado en unidad de acción con nuestros socios y aliados de la Unión Europea y la Alianza Atlántica. En esta unidad, en la que nos encontramos todos los socios de la Alianza y de la Unión Europea, ha encontrado precisamente Putin una de las mayores fuerzas que tenemos, y España, como socio serio que es, ha respondido a las diferentes solicitudes que nos han realizado la OTAN y los distintos países de la Alianza para reforzar la postura de disuasión y defensa en el flanco este.

Para la consecución de este entorno internacional, que pretendemos que sea estable y seguro, aunque, desgraciadamente, estamos viviendo esta guerra, a lo largo del año 2022 han participado en misiones en el exterior unos 11000 hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas, exactamente, a 10 de diciembre de este año, 10781, de los que un 8,46% han sido mujeres, lo que supone por encima del porcentaje del 7%, que es el promedio de otros países de la OTAN. Conviene resaltar que el compromiso y la solidaridad de España se ve reflejada no solamente en los efectivos desplegados, sino también en las importantes capacidades militares que aportamos, las cuales son muy apreciadas por nuestros socios y aliados.

Por último, antes de comenzar a analizar la participación de nuestras Fuerzas Armadas en las distintas misiones y operaciones fuera del territorio nacional, es de justicia rendir tributo, como decía antes, a los fallecidos y a todos estos hombres y mujeres —casi tres mil— que en este momento están en esas misiones en el mundo, defendiendo nuestra paz, nuestra seguridad y nuestra libertad. Y quiero también rendir homenaje no solamente a los que han entregado su vida, sino también a todos aquellos que en este momento están convaleciendo de heridas importantes que han sufrido precisamente en esas misiones internacionales.

Entro ya en el detalle de las misiones de las Fuerzas Armadas en el exterior. Les hemos remitido a todos una información, que creo que ya tienen y, como decía antes, en el Consejo de Ministros de ayer se ha aprobado durante un año la prórroga de todas ellas. Voy a ir hablando de las distintas zonas donde se encuentran desplegadas nuestras tropas y empiezo por el espacio euroatlántico. En el entorno euroatlántico, las misiones por excelencia son aquellas que realizamos en el ámbito de la OTAN para proporcionar una disuasión y defensa colectiva eficaz. Me gustaría destacar que, entre los acuerdos de la cumbre de la OTAN de Madrid, figura el refuerzo de la postura de disuasión y defensa de la Alianza. En este contexto me referiré, en primer lugar, a la misión que algunos de ustedes ya han conocido presencialmente —el presidente me lo decía anteriormente—, la misión Presencia Avanzada Reforzada que tenemos en Letonia, que, precisamente, está desplegada en Letonia en el marco del batallón multinacional que está liderado por Canadá.

Desde el comienzo de la guerra, los aliados concluimos la necesidad de intensificar la presencia militar en el flanco este de la Alianza para evitar que la inestabilidad generada por Putin en Ucrania se extendiera

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 5

a los países aliados del este de Europa. Por eso, dentro de las medidas de refuerzo propuestas por SACEUR, España desplegó una serie de capacidades adicionales a lo largo del año 2022. En la actualidad, el contingente español está formado por 606 militares. Las capacidades aportadas hacen de España en este momento el mayor contribuyente al grupo táctico multinacional. El contingente español está formado por un subgrupo táctico mecanizado de carros de combate Leopard, vehículos de combate de infantería Pizarro y vehículos de transporte oruga acorazados. También incluye una Unidad de Ingenieros, una Unidad de Artillería de Campaña y unidades de Apoyo Logístico, así como la reciente incorporación —a ella me referiré— de la Unidad de Defensa Antiaérea sobre la base de misiles NASAMS. Durante el año 2022 han intervenido, teniendo en cuenta los distintos relevos, 1301 efectivos.

Me importa remarcar, para que vean ese compromiso de España con la OTAN, que el contingente español en Letonia comenzó este año 2022 con 346 militares. Estaba entonces formado por un Subgrupo Táctico Mecanizado, una Unidad de Ingenieros, una Unidad Logística y un Elemento de Apoyo Nacional. Como consecuencia de ese conflicto de Ucrania y de la nueva postura de disuasión de la OTAN en el flanco este, España reforzó con cerca de 150 militares el *battlegroup* y con las capacidades adicionales a las que anteriormente me he referido, pero principalmente la Unidad de Artillería de Campaña, la Unidad de Ingenieros Zapadores y Apoyos y capacidades de apoyo logístico. Además, de forma complementaria a la Operación Presencia Avanzada Reforzada, España desplegó el 21 de junio una Unidad de Defensa Antiaérea de medio alcance NASAMS en la base aérea de Lielvarde, con 85 militares. Ambos refuerzos, como decíamos antes, hacen que en la actualidad el contingente español esté formado por esos 606 militares con unas valiosas capacidades militares, que son las que estamos aportando como socios serios y fiables de la Alianza y en defensa de la paz.

Por otra parte, en cuanto a la misión de Policía Aérea Reforzada, España contribuye en el marco del Plan permanente de defensa aérea y de misiles OTAN desde 2014 de manera periódica a la Policía Aérea del Báltico. Para reforzar la misión de vigilancia y policía del espacio aéreo contemplada en el Plan permanente de defensa aérea de la OTAN, en 2022 se han desplegado cuatro destacamentos aéreos no simultáneos con aeronaves de caza del Ejército del Aire y del Espacio, dos destacamentos en Bulgaria, un destacamento en Lituania y un destacamento en Estonia. En este momento, y desde el 1 de diciembre —yo tendré el honor de ir a visitarlos este próximo viernes—, se encuentran desplegadas ocho aeronaves F18, que realizan su misión de policía aérea desde la base aérea Borcea, en Rumanía. Y además, para contribuir a las capacidades del flanco este, se ha desplegado un radar de vigilancia aérea de largo alcance en Rumanía. En la reciente visita del presidente de Rumanía a España, puso de relieve el agradecimiento tanto de su país como el de todos los países donde se encuentra desplegado el Ejército del Aire y el Espacio. Durante el año 2022 han participado, teniendo en cuenta los distintos relevos, un total de 792 efectivos y el coste de la misión ha sido de 84 627 188 euros.

Señorías, dentro de las misiones de disuasión y defensa del espacio euroatlántico, nuestras Fuerzas Armadas siguen colaborando en la operación de apoyo a Turquía. La contribución se realiza mediante una misión de protección a la población turca de Adana de posibles ataques de misiles balísticos provenientes de Siria. Esta es una manifestación de la solidaridad entre los aliados, pero sobre todo de la importancia que España le da con esta misión a la protección de los ciudadanos de esta zona fronteriza con Siria. España participa en Turquía mediante el despliegue de una batería antimisil Patriot con seis lanzadores y los equipos de mando y control necesarios. A lo largo de 2022 se han detectado diversos lanzamientos de misiles balísticos, que han impactado cerca de la frontera turca, provenientes de territorio sirio. Durante 2022 han intervenido, teniendo en cuenta los distintos relevos, un total de 382 efectivos, con un coste de la misión de 26,3 millones de euros.

Asimismo, nuestras Fuerzas Armadas también participan en la Operación Sea Guardian, una misión marítima de la OTAN en el mar Mediterráneo enfocada al conocimiento del entorno marítimo para disuadir y luchar contra el terrorismo, así como para mitigar el resto de amenazas. Desde su inicio en el año 2001, España ha mantenido una colaboración estable, aportando en distintos periodos del año aviones de patrulla marítima, un submarino y unidades de superficie tipo patrullero, oceánico, fragata o buque de aprovisionamiento. Durante 2022 han intervenido en esta Operación Sea Guardian, que quizá sea menos conocida, pero no por ello menos importante, teniendo en cuenta los distintos relevos, un total de 265 efectivos, con un coste de la misión de 26,2 millones de euros.

Paso ahora a referirme, dentro de este ámbito de disuasión y defensa de la OTAN, a unas misiones importantes, las agrupaciones navales permanentes de la OTAN, las Standing Naval Forces, que incluyen los grupos de escolta SNMG y los grupos de cazaminas SNMCMG. Son las fuerzas que proporcionan una

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 6

presencia marítima permanente a la OTAN y constituyen, además, el elemento básico de las fuerzas de respuesta muy rápida de la Alianza. España viene participando desde hace décadas ya en la generación de estas fuerzas, aportando e integrando de manera sistemática buques en las mismas, ya sea en las SNMG1, en las SNMG2 o en las agrupaciones navales permanentes contraminas. Durante el año 2022, España ha contribuido de forma muy importante a estas agrupaciones navales y, tras la crisis derivada de la invasión rusa de Ucrania, se adelantaron los despliegues que estaban inicialmente previstos para el mes de marzo y se ajustó la aportación de las fragatas para cubrir los doce meses del año. Además, se ha sumado a esta agrupación un buque logístico durante dos meses. Es importante también resaltar, en relación con la agrupación contraminas, que España ejerció el mando durante el primer semestre de 2022, aportando un buque de mando y un cazaminas durante dos meses. Y en el segundo semestre de 2022 se sumó otro cazaminas durante dos meses más. Durante 2022, teniendo en cuenta los distintos relevos, han intervenido un total de 1140 efectivos. Para mí fue también un honor visitarles cuando estaban en la base de Souda, tanto a la dotación de la fragata Cristóbal Colón como a la de la Blas de Lezo o a la del cazaminas Sella. Lo que vi, igual que lo veo cada vez que realizo una visita a nuestros contingentes desplegados en el exterior, fue unos valores, la moral muy alta y sobre todo un compromiso serio e inequívoco con la paz, lo que obviamente nos hace sentirnos muy orgullosos a todos.

Por otro lado, para finalizar, en el despliegue de las Fuerzas Armadas en este espacio euroatlántico, en el escenario regional de los Balcanes, España mantiene su presencia en la operación de estabilización y asesoramiento de la Unión Europea EUFOR Althea. La misión extra de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina es la de apoyar al Gobierno en su esfuerzo para mantener un entorno seguro con el objetivo de contribuir a la estabilidad del país. El coste de esta misión ha sido de 142 982 euros.

Paso ahora a referirme a nuestras misiones en Oriente Medio y en Asia. Como ustedes saben, la situación en Oriente Medio y en Asia mantiene la conflictividad en diversos escenarios y la presencia internacional sigue siendo necesaria para garantizar la seguridad y ayudar a generar y mantener un entorno seguro. La misión de Naciones Unidas en Líbano, UNIFIL, es un claro ejemplo de ello. Tras la crisis entre Israel y Líbano de julio y agosto de 2006, el Consejo de Seguridad, por la Resolución 1701, de 11 de agosto de 2006, decidió ampliar su mandato original y aumentar los efectivos de la UNIFIL. La misión de UNIFIL es monitorizar el cese de las hostilidades, apoyar al ejército libanés en sus actividades dentro del sector y apoyar al Gobierno del Líbano en el ejercicio de su autoridad. El grueso del contingente español se encuentra en la Base Miguel de Cervantes, cerca de la localidad de Marjayoun. Se aportan allí las siguientes unidades: un cuartel general y el equipo de apoyo al mando, Grupo Táctico Ligero Protegido, Unidad de Caballería, Unidad Logística, Unidad de Ingenieros, Unidad de Transmisiones, Unidad de apoyo a la Base, Unidad CIMIC y Unidad de Policía Militar. Del mismo modo, hay personal español en el cuartel general de la misión en Naqoura.

También es una satisfacción para España que el general de división Aroldo Lázaro haya sido nombrado jefe de la misión de la Fuerza Interina de Naciones Unidas en Líbano, tomando posesión de su cargo el día 28 de febrero de 2022, ceremonia a la que tuve el honor de asistir y que puso de relieve el agradecimiento que Naciones Unidas tiene al papel que como cascos azules está realizando el contingente español desde hace muchos años, también con un precio elevado de fallecidos en el Líbano. Actualmente, en UNIFIL participan cuarenta y ocho naciones de los cinco continentes, sumando un total de 10 000 cascos azules, siendo España el octavo país contribuyente en efectivos y el tercero de la Unión Europea. Durante el año 2022 han intervenido en este despliegue por parte de España, teniendo en cuenta los diferentes relevos, un total de 2038 efectivos.

Quiero rendir en este momento un homenaje muy especial a los cascos azules que la semana pasada fueron objeto de una agresión —hubo un fallecimiento de un casco azul de Irlanda y otro gravemente herido— en el cumplimiento precisamente de su misión de mantenimiento de la paz bajo la bandera de Naciones Unidas y dando cumplimiento a la Carta de Naciones Unidas. Todo nuestro apoyo a todos los cascos azules, con especial referencia y orgullo a los cascos azules españoles.

En lo referente a la participación de nuestras Fuerzas Armadas en Irak, el contingente español en la operación de apoyo a Irak tiene dos pilares. Creo que esto lo saben ustedes muy bien pero lo repito. Por un lado, la coalición internacional para derrotar al Daesh mediante la operación Inherent Resolve y, por otro lado, la misión de la OTAN en Irak, la conocida como NMI. La misión de la coalición tiene por objeto fundamentalmente la derrota del Daesh mediante el apoyo, asesoramiento y entrenamiento de unidades de las fuerzas armadas iraquíes. La otra misión, la de la OTAN, es complementaria de la anterior y se

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 7

centra en el asesoramiento para conseguir que Irak y sus instituciones de seguridad y defensa alcancen las condiciones y capacidades para imposibilitar el regreso de la organización terrorista.

España está comprometida con la seguridad de Irak, considerándola de vital importancia para la estabilidad regional. Para ello, nuestras Fuerzas Armadas son en la actualidad el máximo contribuyente de los 31 países que participan en la misión de OTAN en Irak. Prueba de ello es que en mayo de 2023 un teniente general del Ejército de Tierra asumirá el mando durante un año de la misión OTAN en Irak. Durante el año 2022 han intervenido, teniendo en cuenta los distintos relevos, un total de 928 efectivos.

En cuanto a Afganistán y su caída, España participó en esa misión durante veinte años y la situación en Afganistán la conocen todos perfectamente. Ayer todavía leíamos con horror que a las mujeres en Afganistán se les impide ir a la universidad; a partir de los 12 años las niñas y mujeres no pueden tener ningún acceso. Pero, siendo muy grave la situación en Afganistán —y de alguna manera hay que reconocer el fracaso de esa misión en la que OTAN participó—, lo que preocupa enormemente es que, como consecuencia de ello, en toda esa zona está habiendo un incremento —igual que lo hay en África— cada vez mayor del Daesh. Pensábamos que el Daesh podía estar bastante mermado pero no es así, y de ahí la importancia que tiene la situación en Irak.

Me refiero a continuación a nuestros contingentes en África. Como bien saben, África es un continente complejo, plural. Hay conflictos no resueltos como consecuencia de gobiernos que no son democráticos, como consecuencia de un incremento cada vez mayor del terrorismo yihadista, de actividades y tráfico ilegales y de la extensión cada vez mayor de Rusia en los distintos países de África. En el Sahel los acontecimientos muestran un claro deterioro de la situación de seguridad, lo que se suma a que los Estados están siendo incapaces de constituirse con un mínimo de estructuras políticas, administrativas y sociales que les acerquen a la modernidad. Los golpes de Estado en África —como ustedes conocen— son continuos y permanentes. ¿Cuál es la razón de la inestabilidad en África? Las causas son diversas y estructurales, pero destacan estos golpes de Estado que hemos tenido en Mali. —en Mali tenemos todavía un Gobierno que se comprometió a celebrar elecciones y que no las ha celebrado—, en Burkina Faso, en Guinea Conakry, Sudán o Chad. La piratería, además, sigue siendo la principal actividad delictiva en el golfo de Guinea, que, además, es la puerta de entrada de la droga proveniente de Sudamérica que, posteriormente, se distribuye a Europa, vía el Sahel.

No puedo dejar de referirme —lo apuntaba anteriormente— a la presencia del grupo paramilitar ruso Wagner en países como Mali, Libia, Sudán o la República Centroafricana. Además de esta presencia del grupo Wagner —también lo apuntaba antes—, hay una presencia militar directa de las tropas rusas en países como Argelia, Angola o Egipto. En este contexto, España mantiene un compromiso inequívoco en el marco de la política común de seguridad y defensa de la Unión Europea para sentar las bases del progreso y la estabilidad. En todas nuestras intervenciones en la Unión Europea repetimos que a la Unión Europea no le puede ser indiferente lo que pase en África. Las violaciones de derechos humanos que permanentemente hay en muchísimos países de África y la situación de mujeres y niñas, que son utilizadas como arma de agresión sexual, hace que no podamos mirar para otro lado en un continente cuyo subsuelo es muy rico, pero que se está desangrando en la forma que conocemos y sabemos todos.

Me voy a referir a las operaciones que hay en África. En primer lugar, la operación Atalanta, una operación de la que nos sentimos particularmente orgullosos. Esta operación contribuye a la mejora de la seguridad en el océano Índico. Lleva a cabo acciones de vigilancia marítima con el fin de prevenir e impedir posibles actos de piratería, además colabora en la monitorización de las actividades pesqueras en la costa de Somalia y asegura, que es muy importante para nosotros, la entrega de los alimentos del Programa Mundial de Alimentos. No hace falta que les diga cuál es la situación en este momento como consecuencia de la guerra de Ucrania, que no llega el grano a todos esos países. En Somalia y en Yibuti no es que la gente pase hambre, es que literalmente, unido a la sequía, la gente se está muriendo de hambre, y eso es algo ante lo que no podemos permanecer de ninguna manera indiferentes, y España no está permaneciendo indiferente.

Desde marzo de 2019, España, en esta misión, a través de un vicealmirante de la Armada, ha asumido el mando de la operación, apoyado por un cuartel general de nivel estratégico de la Unión Europea. Asimismo, hemos tenido un buque desplegado permanentemente en la zona de operaciones y cabe destacar que en la actualidad la fragata Santa María está actuando como buque de mando del comandante de la fuerza en la mar, en la rotación correspondiente al mando portugués del segundo semestre del año 2022. Quiero también rendir un especial homenaje a toda la dotación de la fragata Numancia, que tuvo que prorrogar, por razones técnicas, su estancia en esta misión.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 8

Del mismo modo, España contribuye a la operación Atalanta con el destacamento aéreo táctico Orión, en Yibuti. Con este destacamento aéreo en Yibuti nuestros contingentes están llevando mucho alimento, tanto a la población de Yibuti como a la zona de Somalia, porque, como decía antes, la situación es tremenda. Es algo que no nos imaginaríamos que podríamos ver, cómo la población está muriendo. Y ahí nuestros militares, aparte de la misión estrictamente militar, están contribuyendo llevando distinto material alimentario, fruto también de la solidaridad de muchos ciudadanos españoles.

Durante el año 2022 han intervenido, teniendo en cuenta los distintos relevos, un total de 1355 efectivos. En esa misma área, España colabora en la misión EUTM Somalia —ya me he referido antes a la situación de Somalia—, que tiene como objetivo contribuir al refuerzo del Gobierno federal y de las instituciones de seguridad y defensa de Somalia, actuando en tres pilares: adiestramiento, mentalización y asesoramiento de las Fuerzas Armadas. La situación en Somalia es absolutamente inestable, absolutamente volátil; los atentados en Mogadiscio de AlShabaab son permanentes. Nuestros militares asumen los riesgos con esa voluntad de servicio y de compromiso. En este momento, en Somalia tenemos un contingente para esas labores de entrenamiento y formación que está constituido por veintiún militares.

Paso ahora a referirme, dentro de África, al Sahel. El Sahel es una zona de interés especial para España, para la Unión Europea y para la OTAN, ya que la inestabilidad, los conflictos, la fragilidad, así como la proliferación de los tráfico ilícitos o el terrorismo yihadista afectan directamente a nuestra seguridad. Las distintas misiones de la Unión Europea son parte de la aproximación global al deterioro de la situación en el Sahel y, en concreto, me voy a referir a la misión EUTMMali, en la que España participa. En esta misión, el objetivo fundamental se centra en asesorar, entrenar y proporcionar formación militar a las fuerzas armadas malienses con la finalidad de fortalecer su capacidad de defensa del territorio y la protección a la población. No podemos obviar —y de ahí la preocupación de la Unión Europea por el propio desarrollo de esta misión— la situación política en Mali, con dos golpes de Estado consecutivos y la llegada al poder de una junta militar que prometió en su momento la celebración de elecciones libres, que las ha ido posponiendo; además, se ha acercado de una forma muy evidente y muy visible a Rusia. Esto hace que la Unión Europea tenga en este momento una pérdida de influencia en el escenario maliense, y se ha materializado, además, con la retirada francesa de las operaciones Barkhane y Takuba y la práctica suspensión total de las actividades de entrenamiento.

En la actualidad, se está haciendo una evaluación de la misión con contactos entre el *mission force commander* y el departamento de Defensa maliense para retomar actividades de forma gradual. España ha asumido el mando de la misión a mediados del mes de febrero, y se ha aprobado un nuevo plan para la misión de entrenamiento de la Unión Europea en Mali. La implantación de este nuevo plan va a suponer una significativa reducción de efectivos, por lo que, a pesar de que España este próximo año 2023 asume el liderazgo de la misión, la contribución española va a sufrir una minoración importante en relación con el contingente actual. En este momento, en EUTMMali, como decía anteriormente, países como Francia, Alemania y, probablemente a final de año, la República Checa se retiren también. Estamos a la espera de esa evaluación que la Unión Europea va a hacer de la misión, si bien tengo que decir que hay un convencimiento por parte del alto representante Borrell de que la misión debe continuar porque es absolutamente imprescindible para apoyar a la población maliense y, también, a la seguridad en Europa.

La principal aportación de España es el contingente de adiestramiento, que actualmente es generado por la Brigada de Infantería Almogávares VI de Paracaidistas, integrando también a efectivos de la Brigada de Infantería de Marina-Tercio de Armada. Durante este año 2022 han intervenido, teniendo en cuenta los distintos relevos, un total de 1350 efectivos. Como decía antes, el compromiso de España con el Sahel y, por tanto, con Mali es total, pero, como decimos muchas veces, estamos pendientes, puesto que esta es una misión de la Unión Europea, a la decisión final que tome la Unión Europea. Insisto en que la voluntad política es que la misión continúe para ayudar a que Mali recobre un Gobierno democrático y, por tanto, unas fuerzas armadas que sean capaces de transmitir esos principios democráticos con la labor de asesoramiento y de formación que le aporta la misión EUTMMali.

Nuestras Fuerzas Armadas también participan en la misión EUTM-República Centroafricana. Esta es una misión ejecutiva que tiene como cometido contribuir al desarrollo del sector de seguridad del país mediante el asesoramiento a nivel político, estratégico y militar, así como la formación y adiestramiento de las Fuerzas Armadas. En esta misión, en la que hay un total de cien efectivos, España participa con ocho militares del Ejército de Tierra, con un coronel, que es el jefe del Estado Mayor del cuartel general que tiene su sede en Bangui. Durante el año 2022 han intervenido, teniendo en cuenta los distintos relevos, un total de treinta y dos efectivos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 9

Además, nuestras Fuerzas Armadas están implicadas en la operación de apoyo a Mali con el Destacamento Marfil en Senegal. La principal aportación es de dos aviones C295 del Ejército del Aire y del Espacio, cuya misión es proporcionar capacidad de transporte aéreo intraterrestre en apoyo a las misiones y operaciones de Naciones Unidas, en MINUSMA y MINUSCA. También a la EUTM-Mali y a la EUTM de la República Centroafricana, así como de prestar apoyo a la Fuerza Conjunta G5 del Sahel. En esta operación que se realiza del Destacamento Marfil, durante el año 2022, han intervenido, teniendo en cuenta los distintos relevos, un total de 385 efectivos.

Asimismo, la Unión Europea, a raíz del empeoramiento de la situación de seguridad en el norte de Mozambique, en la región de Cabo Delgado y a instancia del Gobierno mozambiqueño, a finales del año 2021, ha lanzado una iniciativa de adiestramiento denominada EUTM-Mozambique. España, en línea con la postura general de la Unión Europea, aporta un número reducido de observadores para ayudar a estructurar esta iniciativa. En concreto, durante el año 2022 han intervenido, teniendo en cuenta los distintos relevos, un total de seis observadores.

Señorías, además de estas misiones, en el marco de la diplomacia de defensa y como contribución de las Fuerzas Armadas a la acción exterior del Estado, en el continente africano se realizan actividades de seguridad cooperativa de carácter bilateral con países amigos de nuestro interés. A petición de sus gobiernos, estas actividades se realizan en Cabo Verde, desde el año 2014; en Senegal, desde el 2015; en Mauritania, desde el 2016; y en Túnez, desde el 2017. Estas actividades implican el despliegue de equipos de instructores de entidad reducida para la obtención, el perfeccionamiento y el fortalecimiento de las capacidades que les permitan hacer frente a los desafíos actuales de seguridad. En este marco de la diplomacia de defensa, en el año 2022, grupos de la Armada han realizado dos despliegues africanos en el golfo de Guinea. La presencia marítima española en esa zona es fundamental y está orientada a incrementar el conocimiento del entorno marítimo, a contribuir a la seguridad marítima regional, protegiendo también los intereses nacionales, sobre todo, para ayudar a la actuación de barcos pesqueros españoles. En el golfo de Guinea, los buques de la Armada participan en el concepto de presencias marítimas coordinadas en áreas marítimas de interés para la Unión Europea. Durante el año 2022 han intervenido en las diferentes actividades de seguridad un total de... Se me ha saltado la hoja. No les puedo decir el total, pero ya se lo diré.

Por último, señorías, en América Latina, al otro lado del Atlántico y en el marco de las operaciones y misiones de paz de Naciones Unidas, España mantiene un especial compromiso con Iberoamérica y participa en la misión política de verificación del proceso de paz de Colombia con ocho observadores de los que cinco pertenecen a las Fuerzas Armadas españolas. El mandato de la misión se ha ampliado con el cometido de verificar el cumplimiento y la implementación de las sanciones que imponga la Jurisdicción Especial para la Paz. Durante el año 2022 han intervenido nueve observadores distribuidos por la geografía colombiana.

Termino este primer bloque de la comparecencia poniendo en valor y haciendo especial reconocimiento al papel de nuestros militares, obviamente en España, pero también en estas misiones en las que, una vez más, dejan muy alto el pabellón español con su compromiso, con su entrega, con su generosidad. Como decía antes, son más de treinta años de participación de nuestras Fuerzas Armadas en las distintas misiones. Gozan del respaldo de la población. Yo tengo que decir que he podido presenciar, en las misiones que he visitado, la proximidad, la cercanía de los contingentes a la ciudadanía. Yo creo que es algo muy importante. Por eso, tenemos una deuda de gratitud con ellos porque, sobre todo, es un compromiso que busca no solamente la paz en aquellos países, sino que busca traer paz también a nuestros contextos en una situación geoestratégica como la que estamos viviendo, que es una situación geoestratégica difícil.

Quiero señalar que precisamente mañana en la Escuela de Guerra vamos a hacer un homenaje a todas las Fuerzas Armadas españolas, tanto las que están en misiones como las que están fuera, y por supuesto para mí sería una satisfacción que cualquiera de ustedes, miembros de la Comisión, pudieran venir mañana para rendir un homenaje a todos los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas. Se han escogido unas unidades simbólicas.

Termino este bloque de intervención con este reconocimiento, con este especial orgullo a la labor de nuestras Fuerzas Armadas e insistiendo que en el acuerdo del Consejo de Ministros aprobado ayer en esencia lo que se hace es prorrogar todas estas misiones. He tratado de sintetizarlo para que no se hiciera tan largo; si hubiera que dar alguna explicación más, lo haríamos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 10

Paso al segundo bloque y responderé a las diversas solicitudes de comparecencia presentadas por diferentes grupos parlamentarios, todas ellas relativas a las acciones que hasta la fecha ha llevado a cabo el Gobierno, en concreto el Ministerio de Defensa, en relación con la invasión rusa de Ucrania. Este lunes precisamente tuvimos un *briefing* informativo al que asistieron algunos miembros de la Comisión de Defensa y, por parte del JEMAD, el almirante López Calderón y su equipo del Estado Mayor, que nos dieron una visión, tanto en el ámbito militar como en otros ámbitos, de la situación de la guerra en Ucrania. Se lo quiero agradecer especialmente y espero que a los miembros de esta Comisión que asistieron les resultara de interés.

Como he comenzado diciendo, tengo que aprovechar esta intervención, como lo hago siempre, para manifestar el apoyo, la solidaridad y la proximidad con todos los ciudadanos de Ucrania. Desde el pasado mes de febrero Europa y todo el mundo está siendo testigo de una guerra injusta y cruel que ha cambiado el orden y el contexto internacional, pero una guerra que tiene un único responsable —y esto hay que decirlo claramente y sin complejos—, ese único responsable es Vladímir Putin. Vladímir Putin, invadiendo Ucrania, ha vulnerado todas las reglas del derecho internacional, ha vulnerado la Carta de Naciones Unidas al atacar la soberanía y la integridad territorial de un país soberano como es Ucrania. Pero, además, está vulnerando las normas de cualquier derecho de guerra, atacando a la población civil con unas matanzas de una especial crueldad —no hay más que remitirnos a lo que ocurrió en Iziom o lo que ocurrió en Bucha, como digo, con una especial crueldad—; o lo que está haciendo ahora, teniendo a los ciudadanos de Ucrania, a los civiles, en este invierno tan duro, como víctimas y como objetivo militar, mediante estos bombardeos permanentes a los centros estratégicos, cortándoles la electricidad y la calefacción. Los que hemos visitado Ucrania hemos visto el sufrimiento añadido que se le está haciendo padecer a la población ucraniana. Por eso hoy más que nunca es necesario remarcar ante esta Comisión el apoyo incondicional a Ucrania, durante el tiempo que sea necesario para que el valeroso pueblo ucraniano pueda ejercer su derecho a la autodefensa, a la legítima defensa. El pueblo ucraniano está ejerciendo un derecho reconocido en todos los ámbitos de la Carta de Naciones Unidas y del derecho internacional, que es el derecho a la legítima defensa.

Desgraciadamente, llevamos ya diez meses de una guerra que iba a ser una guerra de pocas semanas. El otro día, en la reunión que tuvimos, comentábamos que en esta propia Comisión yo llegué a decir que podían ser de dos a cuatro semanas, pero, desgraciadamente, llevamos diez meses. Inicialmente Putin pensó que en diez días podían llegar y poner un Gobierno títere. Pero, gracias a la heroica resistencia del pueblo ucraniano, estamos en la situación en la que estamos, con una moral altísima por parte de los ciudadanos de Ucrania.

Pero también quiero poner de relieve algo que es muy importante: la respuesta unida y sin fisuras de todos los países de la OTAN y de la Unión Europea contra esa violación de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional por parte de Putin. Yo tengo que decirles que, si hace dos o tres años la OTAN estaba en una situación complicada y difícil, tanto la OTAN como la Unión Europea en este momento presentan una situación de apoyo y de unidad sin fisuras a Ucrania en el ejercicio de la legítima defensa. Y ahí Putin también, aparte de perder otras batallas, ha perdido una batalla, porque esta guerra ha conseguido el efecto contrario de lo que buscaba. Con nuestros socios y aliados nos encontramos más unidos que nunca, y eso es importante remarcarlo en este momento. El compromiso incondicional de España y de todos los países aliados, tanto de la OTAN como de la Unión Europea, con la soberanía y la integridad territorial de Ucrania es total y absoluto y se manifiesta en un triple ámbito: en el envío de material para el ejercicio de su legítima defensa, en el apoyo humanitario y, por último, en el adiestramiento prestado a militares de este país desde el inicio de la invasión rusa. Quiero recordar que el mismo día 27 de febrero llegaba a Polonia el primer envío de material militar y desde entonces hasta hoy ha continuado el apoyo decidido del Gobierno, facilitando el envío por tierra, mar y aire de material militar para ese ejercicio de legítima defensa.

Por lo que al envío de material militar se refiere, es necesario tener en cuenta las siguientes precisiones. Primero, España ha enviado y seguirá enviando material con arreglo a nuestra disponibilidad y capacidades. Segundo, las decisiones sobre el material enviado y que se va a enviar se han tomado atendiendo, en primer lugar, a las peticiones expuestas por el Gobierno de Ucrania —lo que Ucrania ha pedido, no lo que España ha querido— y, lo más importante, con plena coordinación con nuestros aliados de la OTAN y la Unión Europea, y fundamentalmente en el marco y la coordinación realizada por el grupo de donantes, integrado por cuarenta y cinco países. Tercero, a los envíos se les ha dado la publicidad mínima necesaria. Toda discreción es poca por razones de seguridad y por acuerdo y exigencia de todos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 11

los países donantes. Es obvio que en el curso de una guerra no se puede dar información al enemigo del material que se dispone, pero además la logística de los envíos resulta particularmente complicada, no solo por la seguridad de quienes realizan el envío, sino de los países a través de los cuales este envío se realiza, y por la de aquellos otros países que realizan su recepción para desde allí atravesar la frontera ucraniana. En ocasiones, y vista la naturaleza del envío, hemos contado con el apoyo logístico de países aliados. Toda discreción y prudencia es poca. Por tanto, hay muchas vidas humanas en juego y las decisiones sobre el material enviado —repito— trascienden las decisiones unilaterales de España e implican autorizaciones y coordinación con otros aliados, puesto que parte del material necesita, para ser enviado, autorización de determinados países.

Con este carácter general, puedo señalar —e insisto no doy más detalles que esta generalidad por las razones que creo que he expuesto y que cualquiera en una situación de guerra comprende— que hemos enviado armamento contracarro C90, armamento ligero y munición, munición para armamento pesado, material antiaéreo, obuses, material de ciberdefensa y vehículos ligeros y pesados. Además, hemos enviado ambulancias, combustibles, uniformes para climas fríos y equipo invernal. España fue el primer país en enviar más de setenta mil equipos de invierno en el mes de septiembre. Fue para todos nosotros emocionante ver a la teniente coronel que coordinaba a los militares ucranianos que vinieron aquí a España, a Toledo, en una intervención diciendo que España, un país de sol —como ella lo definió—, había sido el primero en enviar a Ucrania material de invierno, precisamente para aquellas difíciles situaciones que están viviendo en este momento los militares de Ucrania.

Hemos enviado también raciones de campaña, radios portátiles y material sanitario de protección contra ataques nucleares, biológicos o radiológicos. Quiero hacer especial mención al envío de generadores eléctricos; y quiero hacer especial mención a aquellas empresas y a todos aquellos que han contribuido de manera generosa a este envío de generadores eléctricos. La población, como decía antes, está a oscuras en un invierno muy duro. Precisamente, en estos últimos cinco días van a salir cuarenta y nueve generadores; de ellos, veinticinco han llegado ya hoy a Polonia y están pasando, en este momento, la frontera de Ucrania. Así que mi agradecimiento a todas aquellas empresas y a todos los que están contribuyendo a enviar generadores eléctricos. Créanme que ver un hospital, como el de Odesa, en el que en aquel momento sonaba la alarma antiaérea e iba a ver un corte de luz, con heridos con terribles amputaciones y mutilaciones, es algo que no le puede dejar indiferente a nadie. Por eso, yo me siento particularmente orgullosa de estos envíos de generadores eléctricos.

Quiero poner de relieve que me parece esencial el esfuerzo logístico que están realizando nuestros militares españoles; un esfuerzo logístico que va desde la selección y preparación del material que se ha enviado, que es complicadísima; la formación de los palets y cómo se ha efectuado. Antes ponía el ejemplo de los setenta mil uniformes de campaña, que, durante el mes de agosto, muchísimos miembros del Ejército de Tierra quitaron a mano la bandera española que estaba en los uniformes para poder dejar que pusieran la bandera ucraniana. He podido visitar polvorines en lugares distintos y han sido muchos los militares españoles que han realizado una labor de selección y de preparación de ese material. Y han sido muchos otros, fundamentalmente del Ejército de Tierra, pero, también, del Aire y del Espacio. Quiero agradecer especialmente todos esos vuelos que han realizado, llevando material por rutas complicadas y no siempre encontrando autorización para realizar determinados vuelos por determinadas rutas. El esfuerzo logístico de los militares españoles, como decía antes, continuará mientras no se resuelva la situación en Ucrania, y vamos a ayudarles en todo aquello que, dentro de nuestras disponibilidades y dentro del marco de la Conferencia de Donantes, sea necesario.

Pero, además del envío constante de material militar, España ha prestado una ayuda humanitaria que cobra especial relevancia por estar dirigida a aquellos colectivos más frágiles y que sufren los horrores de esta injusta guerra. Así, hemos realizado, a través del Ejército del Aire y del Espacio, numerosos aerotransportes para el traslado a España de más de seiscientas personas pertenecientes a esos grupos vulnerables. Hemos traído a niños con tratamiento oncológico, a niños discapacitados, a huérfanos, a personas desplazadas, a heridos y a acompañantes.

Quiero aquí rendir un especial agradecimiento a todo el personal, muy en particular, del Hospital Militar de Zaragoza, a sus médicos y a todo el personal sanitario que han proporcionado atención médica a treinta y seis militares y combatientes ucranianos heridos, muchos de los cuales todavía están aquí en Zaragoza, que llegaron con unas heridas y unas amputaciones terribles a causa de la guerra, en la que han tenido que ser objeto de muchas operaciones y de la colocación de las prótesis correspondientes.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 12

Muchos de ellos han vuelto a su país y nos envían muestras de agradecimiento por esa labor que se ha realizado y que se está realizando.

También quiero hacer mención al Fondo Europeo de Apoyo a la Paz, al FEAD, que en febrero de 2022, tras la invasión rusa, aprobó dos medidas de asistencia en dicho marco. Tras cinco ampliaciones, el importe comprometido por parte de este Fondo Europeo de Apoyo a la Paz es de un total de 3000 millones de euros, de los cuales España aporta más de 282 millones de euros.

Además, desde el pasado 19 de septiembre las Fuerzas Armadas españolas están proporcionando adiestramiento a personal militar ucraniano aquí en España. Inicialmente durante cuatro semanas se instruyó operativa y técnicamente sobre el sistema de defensa antiaéreo Aspide a diecinueve militares ucranianos en la base aérea de Zaragoza, que fueron recibidos por la ciudadanía de Zaragoza con muchísimo cariño, hasta fueron a La Romareda a ver el partido de fútbol. Por otra parte, en noviembre se proporcionó formación básica en ciberseguridad a militares ucranianos. Los miembros de esta Comisión que asistieron el otro día al *briefing* del JEMAD son perfectamente conscientes de la importancia que tiene la ciberseguridad, porque estamos viviendo una ciberguerra también muy importante, y veintiún militares ucranianos han recibido instrucción del obús remolcado 105/14 en Almería. Además, el 14 de noviembre comenzaron las actividades de instrucción y adiestramiento de sesenta y cuatro militares ucranianos bajo la coordinación del nuevo Mando de Adiestramiento de Toledo, encuadrado en la misión de la Unión Europea de Asistencia Militar a Ucrania, la EUMAM Unión Europea. El Mando de Adiestramiento de Toledo tiene previsto proporcionar formación en módulos de instrucción básica, desactivación de explosivos, lucha contra explosivos improvisados, tiradores de precisión e instrucción paramédica mediante rotaciones de aproximadamente cuatrocientos militares ucranianos cada dos meses. Obviamente, estos módulos evolucionarán en función de las necesidades que vaya expresando Ucrania.

Hace tres días, los sesenta y cuatro ciudadanos ucranianos que vinieron a España a recibir instrucción han vuelto ya a Ucrania, y me importa resaltar que son ciudadanos ucranianos, porque eran civiles que el 1 de noviembre fueron llamados a filas en Ucrania, que obviamente no tenían ningún tipo de instrucción ni de formación militar. Los había de todas las edades, desde gente más joven, de veintitantos años, hasta gente de cuarenta y muchos años, a los que obviamente la instrucción militar les resultaba dura. Algunos vinieron con heridas de allí y fueron atendidos también en el Hospital Gómez Ulla.

Voy a terminar diciendo, a modo de recapitulación, que desde que el 24 de febrero se realizó la terrible invasión de Ucrania por parte de Putin y la cruel guerra que viola no solamente la integridad territorial de Ucrania, sino todos los principios y valores de cualquier comunidad democrática, el Gobierno de España y nuestras Fuerzas Armadas, a las que nuevamente les agradezco todo su compromiso, nos hemos basado en los siguientes puntos. Primero, la condena de forma rotunda y firme de la brutal e ilegal agresión llevada a cabo por parte de la Federación Rusa contra Ucrania. El único culpable y responsable sin ninguna justificación para ello es Vladímir Putin. Hasta el 24 de febrero se intentó por todos los medios que esa invasión no se produjera, y todos recuerdan cómo el señor Putin hablaba de desinformación mientras iba agrupando 190 000 tropas en la frontera con Ucrania.

En segundo lugar, nuestra posición es clara: la solidaridad con el pueblo de Ucrania, tanto con aquellos que se han visto obligados a irse como con aquellos que permanecen en su país sufriendo el ataque de Rusia o luchando de manera heroica desde hace más de diez meses. Aquí en España quiero agradecer a los ciudadanos españoles su solidaridad, la misma solidaridad que tuvieron con los ciudadanos afganos, aquellas personas que tuvieron que dejar su país. El drama humano que está viviendo Ucrania es de una enorme magnitud, más de siete millones han dejado su país. Hay países como Polonia o como la propia Moldavia que nos decían que la situación es tan terrible que no dan abasto a recibir a estas personas. Cuando fuimos a Odesa estuvimos el día anterior en Moldavia, que es un país que está sufriendo también claramente las consecuencias de esta guerra. Cada vez que hay cortes de suministro en el sur de Ucrania, Moldavia sufre también esas consecuencias y, por tanto, también transmitimos nuestra solidaridad con Ucrania.

Por tanto, el compromiso de España es total con las medidas adoptadas y con la unidad de acción implementada por los socios de la Unión Europea, los aliados de la OTAN y el grupo de donantes que está coordinando, como he repetido varias veces, el envío de material militar. Ucrania tiene que saber que cuenta con el apoyo de España. Ucrania está luchando por una causa justa. Hoy, es Ucrania, mañana puede ser cualquier otro país. En ese apoyo a Ucrania, nos va a encontrar, y en esa solidaridad con los ciudadanos de Ucrania, vamos a estar. Esta es mi posición personal y por supuesto la posición del Gobierno, pero también la de la inmensa mayoría de los ciudadanos de este país, de los demócratas que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 13

sufren ante el dolor, que no nos puede ser ajeno. Esperamos que las actuaciones de Vladímir Putin, que han violado los principios mínimos del derecho internacional, sean llevadas a los tribunales internacionales y tengan la sanción penal correspondiente.

Muchísimas gracias a todos. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora ministra.

A continuación, vamos a abrir el turno de los grupos, de forma que harán uso de la palabra los portavoces de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo de siete minutos cada uno. Para comenzar, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto, el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, casi noches, señoras y señores diputados. Muchas gracias, señora ministra de Defensa, por su comparecencia, y permítame también un saludo cordial tanto para el JEMAD, López Calderón, como para las demás autoridades militares y ministeriales que nos acompañan. No tenía previsto asistir a esta Comisión, por eso me incorporé un poquito más tarde, porque me coincidía con otra, la Comisión de Industria, Turismo y Comercio, que se estaba celebrando y en la que era precisa mi asistencia tanto para votar como para tratar diferentes asuntos que son importantes para Asturias. No obstante, al hilo de su intervención, quisiera hacer algún comentario e interesarme específicamente por una información que considero de especial trascendencia, y me referiré a ella posteriormente.

Quiero hacer un primer comentario sobre la guerra de Ucrania para renovar el apoyo a las decisiones del Gobierno de España en esa imprescindible unidad de los países miembros de la OTAN y de los países que pertenecemos a la Unión Europea. Como usted recordaba, muy pronto se cumplirá un año de la inaceptable invasión de Ucrania por tropas rusas y seguimos recibiendo diariamente noticias terribles de ataques contra la población y contra diferentes ciudades ucranianas, incluida Kiev, su capital. Por lo tanto, manifiesto también mi solidaridad y mi admiración por el heroico pueblo ucraniano, así como mi alabanza hacia la respuesta de unidad de la Unión Europea, que usted también comentaba.

En relación con las misiones en el exterior de nuestros contingentes, quisiera preguntarle, señora Robles, por Afganistán. Hace un año y medio que terminó la presencia española en aquel país, después de dos décadas de presencia, como usted recordaba, y quisiera preguntarle si nos han quedado algunos deberes pendientes allí. En concreto, querría saber si aún queda algún colaborador afgano con nuestras tropas —es el caso de los traductores o algunos de sus familiares directos— que quiera venir a España y que todavía no hayamos podido sacar de allí. Por lo tanto, le pediría que nos comentase si tenemos algún deber pendiente en aquel lugar. En una comparecencia de similar contenido a la que celebramos ahora, que se celebró en octubre del año pasado, pedí que España no se desentendiera del futuro del pueblo afgano y que, bien a través de la ONU, de la Unión Europea o de organizaciones supranacionales, se tratase de dar valor al esfuerzo que allí se hizo en la construcción de escuelas y equipamientos sociosanitarios.

Ha hablado usted sobre una cuestión importante también, que es la inquietante situación en el Sahel. Precisamente hoy, hemos conocido que las autoridades de Burkina Faso han invitado a Rusia a vincularse muy estrechamente con aquel país, un movimiento en el tablero que ha sido precedido por otros en diferentes países, donde está aumentando muchísimo la influencia rusa, incluso a demanda. Usted se ha referido a la cuestión del Sahel y a la misión que España mantiene allí, en Mali, para realizar formación, y nos ha relatado los problemas políticos de aquel país que, como Burkina Faso, también ha pedido a Rusia que se vincule, que estreche aún más los vínculos. Resultan muy preocupantes esas informaciones que usted nos adelanta, que indican que se ha producido una significativa reducción de efectivos en aquella zona, porque aquí hemos escuchado en numerosísimas ocasiones el impacto que la inestabilidad en el Sahel tiene sobre Europa y singularmente sobre España. Por tanto, le pido, señora ministra, que nos amplíe, si es posible, los datos en relación con toda esta deriva en el Sahel y cuándo se podrían conocer los resultados de esa evaluación que se está haciendo sobre la presencia de misiones militares en aquella gran región de África.

Señora ministra, le pido expresamente un comentario, en relación con una información que se publicó el pasado día 11 de diciembre, en la que se refleja el denominado Entorno Operativo 2035, informe elaborado por el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, CESEDEN. Este informe señala las dificultades que nuestras Fuerzas Armadas se pueden encontrar en la próxima década para la incorporación de nuevos militares, y reclama la adopción de medidas para evitar problemas tanto de reclutamiento como de retención, debido a la gran competencia con el mercado laboral. Hay otros factores

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 14

que inciden en la preocupación por tener cubierta en el próximo futuro una plantilla adecuada a las necesidades de nuestra defensa. Se apunta, por ejemplo, el grave problema demográfico que tenemos en España y que se agudiza cada día.

En este sentido, quisiera pedirle, señora ministra, un comentario sobre este informe. Yo no lo he leído, lo he solicitado oficialmente a través del Congreso de los Diputados, pero aún no me lo ha remitido el Gobierno y, por tanto, desconozco su contenido, pero me parece que este asunto es de la mayor prioridad. Curiosamente, hoy atiende usted una variopinta petición de solicitudes de comparecencia de diferentes grupos parlamentarios, pero se ha quedado en la nevera la que yo solicité a finales de agosto para que usted informase al Congreso de los Diputados sobre la gestión de su ministerio en la modernización e incremento de los efectivos para nuestras Fuerzas Armadas y la actualización de los salarios de sus miembros.

Ayer, el Senado aprobó la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023, con unas importantes consignaciones para reforzar el papel de la defensa nacional, tanto por nuestros compromisos con los aliados en la OTAN como por nuestra propia seguridad a cuenta de la escalada bélica y las amenazas a la paz. Pero sería terriblemente contradictorio que, habiendo asumido compromisos presupuestarios por muchos años, nos fuésemos quedando sin los efectivos necesarios, tal y como advierte, repito, este informe denominado Entorno Operativo 2035, que ha sido elaborado, además, por el CESEDEN. Por tanto, creo que es una cuestión importante, y le agradecería, si es posible, un comentario al respecto.

Muchas gracias y buenas tardes.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Martínez Oblanca.

Veo que se ha ausentado el señor Agirretxea Urresti, por tanto, daríamos paso a la intervención del Grupo Parlamentario Plural, representado por la señora Nogueras i Camero.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: *Gràcies, president.*

*Gràcies, ministra.* Nos ha detallado, como siempre, las misiones y sobre todo los gastos, pero no existe tal detalle de la misión que a mí me interesaba conocer. Ahora no le voy a decir nada que no hayamos hablado ya y que usted conoce que es una de las máximas preocupaciones que tenemos en nuestro grupo: esta misión del Estado español contra el independentismo. Pensaba decirlo un poco más adelante, pero para que quede en el contexto, estamos hablando del contenido de la Directiva de Inteligencia. Por lo tanto, estoy hablando de una misión real, no de una misión ficticia, es una misión que se acordó en la comisión, en una comisión de la que usted también forma parte juntamente con el presidente y, entre otros, con el ministro del Interior. De esta misión no hay detalle económico y contrasta mucho con las misiones en las que ustedes están en el exterior, la bondad de las misiones, el *feed back* positivo de las personas con las que se trabaja en el exterior. Esto contrasta con esta misión contra ciudadanos que pacífica y democráticamente defendemos una ideología que entendemos que no pueda gustar, pero es absolutamente legítima. Le hablo de estos recursos porque es importante conocer los recursos que se destinan a estas misiones, y esto lo hemos podido ir viendo, estudiando y actualizando en la documentación que nos van facilitando. Pero, insisto, no están estos detalles respecto a esta misión, que es la que a nosotros nos interesa.

Estos recursos los encontramos en los presupuestos. Algunos no sabemos exactamente en qué partida están, porque tampoco sabemos la cantidad exacta que se está gastando en unos presupuestos que ustedes sacan año tras año. Estos son los terceros presupuestos que sacan y los tiran adelante también con los votos de una parte que también seguramente va a venir aquí a quejarse con un discurso, seguramente naif y populista, respecto a la seguridad nacional. En definitiva, vienen aquí a quejarse, pero han votado a favor de estos presupuestos. Se trata de uno de los casos de espionaje más escandalosos a nivel internacional que tiene como protagonista también al Estado español. Creo que todo esto viene absolutamente...

El señor **DÍAZ RODRÍGUEZ**: Señor presidente, si me lo permite, por una cuestión de orden, creo que el objeto de la comparecencia...

El señor **PRESIDENTE**: Si le parece, vamos a dejar que termine su intervención y le daré la palabra enseguida.

Gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 15

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: Gracias, presidente.

Tiene que ver de nuevo con... (**Rumores**). Decía que uno de los casos de espionaje más escandalosos a nivel internacional tiene también como protagonista al Estado español y también a su ministerio, señora ministra. No es la primera vez, y déjeme que haga un breve *feed back*. Cuando las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado actuaron con una violencia inaceptable y desproporcionada contra los ciudadanos de Catalunya que fueron a votar en el referéndum —un referéndum que se ganó y en el que participaron más de 2 millones de personas—, los medios internacionales describieron lo que pasaba como la vergüenza de Europa. Ya sé que hay mucha gente a la que le incomoda que hablemos de este tema, pero este tema existe, está aquí. Y aunque hagamos ver que no está, está. También está bien que de vez en cuando les recordemos dónde están ustedes y los partidos que ustedes representan. Y su Gobierno vuelve a estar aquí, en el ‘catalangate’. De nuevo, España es la vergüenza de Europa y siempre con Catalunya de protagonista. Digo escandaloso porque en el ‘catalangate’ han sido espiados desde *presidents* de la Generalitat de Catalunya hasta diputados. El móvil que yo llevo aquí tiene Pegasus y está espiado. Han espiado a muchos políticos, a abogados, a periodistas...

El señor **PRESIDENTE**: Señora Nogueras, yo le agradezco muchísimo su intervención, seguramente es muy interesante para su grupo.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: Es interesante para todos los ciudadanos.

El señor **PRESIDENTE**: Pero la comparecencia en la tarde de hoy de la ministra, como sabe, tiene un objeto. Es una comparecencia a petición propia.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: Misiones en el exterior.

El señor **PRESIDENTE**: Exactamente.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: Correcto.

El señor **PRESIDENTE**: Misiones en el exterior de las tropas españolas.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: Es que tiene absolutamente toda la razón. Hay una misión, déjeme que lo ponga en contexto.

El señor **PRESIDENTE**: A esta comparecencia a petición propia se han sumado varias solicitudes de comparecencia de grupos parlamentarios para hablar de Ucrania. Le rogaría que se atenga al asunto.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: Es que es el asunto. Aunque no les guste, la directora del CNI estuvo en el Parlamento Europeo, preguntada por estos temas. Estamos hablando de una misión que existe en el Estado español. Que ustedes no quieran hablar de ello es otro tema. Si no me dejan hablar de ello, yo lo puedo respetar, pero no lo puedo entender, porque es una de las misiones incluidas en las 28 preguntas que le hicieron a la directora de CNI y no contestó ni una. Que ustedes no quieran hablarlo es una cosa, que yo no pueda hablarlo es otra.

Termino porque la ministra ha hecho referencia a la Carta de las Naciones Unidas cuando estaba hablando de Ucrania. Hablaba de un artículo concreto, si no me equivoco el artículo 51, que hace referencia al derecho a la autodefensa, a la legítima defensa que tiene un país. Si hablamos de los artículos de la Carta de las Naciones Unidas y los respetamos y pedimos que se respeten, tenemos que poder respetarlos todos y defenderlos todos, y no solo aquellos artículos que a nosotros nos interesa defender y respetar. Porque el artículo 1.2 habla del derecho a la autodeterminación de los pueblos; el derecho al que apelamos los ciudadanos de Catalunya, estos más de 2 millones de personas que fuimos a votar y decidimos que Catalunya fuera un Estado independiente. (**Rumores**). Lo digo porque, insisto, no les gusta lo que les estamos diciendo, pero es una realidad que existe y que está aquí porque estamos hablando de la clase de país en el que queremos que nuestros hijos crezcan, vivan y construyan sus vidas.

Voy terminando.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 16

El señor **PRESIDENTE**: Sí, señora Nogueras, tiene que terminar. Ha consumido usted seis minutos y cincuenta y siete segundos. Tiene tres segundos para terminar.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: Terminó... (un señor diputado: ¡Adiós!—Risas). No, termino diciendo aquello —que tampoco sé si les gusta mucho— que resume muy bien lo que estamos haciendo muchos en Cataluña: ¡Visca Catalunya lliure! (Rumores.—Un señor diputado: *Visca Catalunya lliure todos los días*).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

En nombre del Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Álvarez i García.

El señor **ÁLVAREZ I GARCÍA**: Gracias, presidente.

Bienvenida, ministra, de nuevo a la Comisión de Defensa. Lo primero de todo, quiero darle las gracias por estos análisis que nos ha traído. La verdad, es de agradecer que podamos tener esta información de antemano. Como usted sabe, llevamos ya trescientos días de guerra en Ucrania; trescientos días de una guerra que ya ha causado un número aproximado de unas 200 000 víctimas entre muertos y heridos, a lo que cabe añadir casi 8 millones de personas que se han visto obligadas a refugiarse. El número es preocupante, y también lo es el número de mujeres que han sido víctimas del tráfico de personas.

Cuando la guerra empezó, nuestro grupo parlamentario ya avisó de que la guerra iba a conllevar un impacto grave sobre las clases populares, tanto de Ucrania como del resto de Estados que estuvieran directa o indirectamente implicados en el conflicto. Avisamos de que esta guerra, además, conllevaría un empobrecimiento generalizado, del que solo saldrían beneficiados los que tienen intereses económicos en la industria de la defensa. Pudimos preverlo porque la historia final se repite a menudo, y muy a nuestro pesar resulta que teníamos razón. Para entonces avisamos de que la guerra podría haberse expeditado si se hubiesen centrado todos los esfuerzos en la diplomacia, en la negociación, en la democratización. Usted ha comentado que hasta el mismo día en que Putin apretó el botón de la guerra se hicieron todos los esfuerzos para intentar evitarla. Yo creo que no se hicieron todos los esfuerzos. En vez de ello, creo que se priorizó una militarización ya previendo lo que podría suceder, y Rusia, efectivamente, sin justificación posible, y eso hay que dejarlo muy claro, decidió atacar Ucrania. La vía diplomática sí llegó, pero llegó más tarde y no con toda la fuerza que debería haber tenido. De hecho, cuando se ha optado por la vía diplomática se han obtenido algunos resultados, como por ejemplo, altos el fuego puntuales, corredores humanitarios o incluso —los últimos— mantener esos tratados comerciales para paliar las consecuencias de la guerra. Es decir, si realmente se pusiera todo el esfuerzo en esta diplomacia, en intentar que haya esta diplomacia, sacarían más fruto, más que nada porque si no en la balanza vemos muertes frente a diálogo, y eso no tiene ningún tipo de sentido. Queda evidente cuál funciona y cuál no. En cualquier caso, trescientos días de guerra y la guerra continua; es más, no solo continúa sino que ya hay varios expertos que están avisando de que esta guerra puede volverse crónica. Quizás por ello ahora sería un buen momento para que ustedes miren hacia atrás y vean qué es todo lo que están haciendo, qué no funciona.

Voy a poner unos ejemplos. Apostaron por sanciones que, lejos de parar a los *lobbies* rusos, enriquecieron a los millonarios rusos que buscaban nuevos mercados; apostaron por militarizar el Estado español, hecho que conllevó que dejasen de invertirse los recursos en ayuda humanitaria o en garantizar derechos básicos a la ciudadanía. Se dijo que lo único que podía parar la guerra era aumentar el gasto militar y sobrepasaron el 2 % de PIB que les pidió Estados Unidos. Lo que no nos dijeron es que el gasto militar ruso supone el 7 % del gasto militar de Estados Unidos y la Unión Europea juntos. Dijeron controlar el envío de exportaciones armamentísticas, pero no impulsaron seguimiento alguno ni hicieron ningún rendimiento de cuentas en el Congreso de los Diputados. Dijeron defender los derechos humanos, pero se olvidaron de ellos al forzar una nueva situación de guerra fría en el contexto de la OTAN de la Cumbre de Madrid. Dijeron ser un Gobierno ecologista, pero entraron en pleno comercio de la guerra que provoca una limitación de soberanía energética y que provoca un grave impacto ambiental. Y, por si fuera poco, les trajimos una proposición no de ley en la que les instábamos a ratificar el tratado de prohibición de armamento nuclear, pero se opusieron a ello, a pesar de que existe el gran riesgo de que pueda haber un ataque nuclear.

Ministra, yo le quiero preguntar si realmente cree que usted puede sacar tanto pecho de las actuaciones que está haciendo su ministerio, si de verdad cree que con más militarización podrá proteger a la ciudadanía de Ucrania y a su propia población, y también me gustaría saber qué empresas se están

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 17

beneficiando directamente de la exportación de dicho armamento. Señora ministra, queda evidente que suministrar armamento lo único que consigue es incrementar el conflicto, las muertes y, con todo ello, los beneficios millonarios de estas mismas empresas.

Por otro lado, se ha referido por un momento al tema de Afganistán. Por primera vez la he visto un poco pesimista en este tema y me ha sorprendido, porque hasta ahora el discurso de la evacuación de Afganistán es que fue un auténtico éxito, cosa que para mí es totalmente falsa. Se dejó gente tirada literalmente en Afganistán, y cuando comparas cómo está ahora mismo Afganistán con cómo estaba hace veinte años, nos encontramos que tanto hace veinte años como ahora encontramos un país gobernado por los talibanes. Eso sí, hay una diferencia, se ha multiplicado por diez el tráfico de drogas en ese país, con lo cual creo que a mejor no hemos ido. También me gustaría saber cuánto nos costó la operación militar de todos estos años en Afganistán.

Ya, para terminar, para que vea que los independentistas tampoco nos estamos todo el día quejando y valoramos también cuando las cosas se hacen bien, usted sabe que hace unas semanas salía una noticia bastante inaceptable y repulsiva del cuartel del Bruch, donde nos encontramos de nuevo con que miembros de las Fuerzas Armadas utilizaban calificativos machistas y denigrantes sobre las mujeres. En este caso, sí que hay que felicitar la rápida acción del Ministerio. Eso, por supuesto, nosotros lo reconocemos. Aun así, esperemos que esta acción no quede en un hecho puntual, y no solo en temas de machismo, sino también en temas de racismo, temas de xenofobia o incluso de corrupción, como siempre hemos reclamado. En ese sentido, ya para terminar, me gustaría que prestáramos mucha atención a los detalles, sobre todo, por ejemplo, en qué nos cuenta un soldado de las Fuerzas Armadas, que es totalmente anónimo, que dice —abro comillas— si te sales de la línea o intentas denunciar hechos tan graves como los que hemos comentado ahora, te tachan de rojo y te hacen la vida imposible —cierro comillas—. Tienen un problema serio, señora ministra, en ese sentido, y creo que deberían empezar a solucionarlo.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Álvarez i García.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Común Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Bueno Pinto.

El señor **BUENO PINTO**: Gracias, señor presidente.

Gracias, ministra. En esta primera intervención en esta Comisión de Defensa, quisiera comenzar, y creo que no puedo hacerlo de otra manera, condenando la invasión y la guerra rusa en Ucrania y expresando la solidaridad, como ya ha hecho mi grupo en varias ocasiones, con el pueblo ucraniano, que es quien está sufriendo las consecuencias directas de esta invasión injustificable y que va ya para trescientos días, como se ha expresado aquí. También quisiera exponer que, en un momento en el que hablar de recurrir a armamento nuclear se está volviendo terroríficamente habitual, nos vemos obligados a insistir en que esta guerra tiene que pararse y que nuestra mejor arma sigue siendo la vía diplomática y nunca deberíamos renunciar a ella. Creemos que las declaraciones de intenciones están bien, pero si vienen de aquellas personas o de aquellas instituciones que durante años han sembrado las condiciones para el enfrentamiento, no van a ser efectivas. Compartimos que el máximo responsable de esta guerra no es otro que el presidente ruso Vladímir Putin, pero no compartimos que la OTAN sea un instrumento de paz, y atendiendo a la historia casi podríamos decir que OTAN y paz son antónimos.

Estamos en un escenario de tensiones entre Estados Unidos y la OTAN con Rusia. La constante y continua expansión de la OTAN hacia el este y el hostigamiento en las fronteras orientales de Europa no son más que una disputa por la hegemonía en el centro europeo y debemos tener muy presente, más allá de discursos cuyo motivo y fin entiendo, que evidencia una necesidad de Estados Unidos de volver a un mundo bipolar en el que establezcamos un nuevo contexto de guerra fría. Creo que ese contexto no es positivo para nadie, tampoco lo es para España. Esta es la causa determinante del conflicto en Ucrania, la que ha traído el aumento del gasto militar, la que ha traído como consecuencia la crisis energética, la que está afectando a las economías europeas y a los trabajadores y las trabajadoras del continente, también a los trabajadores españoles y españolas, con la consecuencia dura que todos conocemos. Al final, que también es lo triste de todas las guerras, pasan los años y los siglos y siguen siendo los trabajadores quienes sufren las consecuencias, como ahora, y como ahora siguen siendo las élites europeas y rusas las que se benefician de que en Europa no haya paz. Por eso nos vemos otra vez en la necesidad de reclamar que tenemos que dejar de alimentar el militarismo y que nuestra principal tarea

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 18

tiene que ser empezar a trabajar por conseguir el fin de la guerra y que va a llegar solo y únicamente a través de la diplomacia, el derecho internacional y la apuesta por la resolución pacífica de los conflictos.

Ligado a esto, y entro ya en la intervención, señora ministra, le quería realizar algunas preguntas. La primera es que cómo justificamos que, en lugar de apostar por esta política de rebaja de tensión, de diplomacia o de neutralidad, mantengamos la apuesta por las misiones en el exterior y por incrementar el gasto militar al famoso 2 % del PIB. Si tenemos en cuenta la propia normativa y los acuerdos y recomendaciones de la OTAN, es decir, si le añadimos las partidas de organismos autónomos militares, el CNI, las clases pasivas, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, etcétera, según organizaciones como el Centro de Estudios por la Paz no estamos en el 2 %, sino en el 2,17 %.

También le quería plantear una cuestión que ha llamado la atención a nuestro grupo. En determinadas declaraciones hemos visto cómo en determinados foros militares se va deslizando la idea, por militares también, de la inmediata intervención militar española en el conflicto en Ucrania, algo que nos parece, cuando menos, peligroso, porque esta escalada bélica está teniendo muchas aristas, mucha importancia, desde el cambio climático a la migración. Seguir incidiendo en ella creo que no va a ser nada positivo ni para nosotros ni para Europa ni para el mundo en general.

Ligado a esto y al aumento de las misiones en el exterior, le quería preguntar por la seguridad alimentaria y la seguridad energética. Tenemos recuerdos, en el año 2011, en el cinturón del Sahel y en el Cuerno de África, del caso del grupo yihadista AlShabaab, que utilizaba los cortes de suministro de agua, de electricidad, etcétera, para provocar tensiones en las ciudades o en la costa de los países del Sahel para promover el estallido de conflictos. En este sentido, le quería preguntar si el ministerio baraja este escenario de nuevas amenazas mundiales en materia del suministro alimentario y energético y si el Gobierno considera la posibilidad de aumentar las misiones en el exterior ante la posibilidad, como digo, de estos nuevos conflictos mundiales que pueden ir ligados a las consecuencias derivadas de la guerra en Europa en materia energética y alimentaria.

Por último, respecto al envío de armas a Ucrania, quisiera preguntar si enviando más armas favorecemos las negociaciones de paz. Quiero plantear una cuestión que no es una preocupación de nuestro grupo, sino que ha sido expresada por la Europol e incluso por la Oficina Nacional de Investigación de Finlandia o por las policías de Suecia, Dinamarca y de los Países Bajos, que es el control de las armas que enviamos a Ucrania. ¿Tenemos constancia de ese control efectivo y tenemos la garantía de que esas armas no van a acabar en otros conflictos o en las manos equivocadas? Como digo, la última en pronunciarse ha sido la Oficina Nacional de Investigación de Finlandia, que ya ha detectado que las armas occidentales enviadas a Ucrania están acabando en manos de grupos delictivos finlandeses. Y la última pregunta —ya acabo— es si desde el ministerio o desde el Gobierno se otorga credibilidad a esas noticias que están apareciendo en las que, básicamente, se dice que el envío prolongado de armas a Ucrania está debilitando el *stock* de armamento en algunos países europeos, en concreto de Francia. ¿En el caso español se puede ver como amenaza la reducción de ese *stock*, que pueda afectar a la seguridad nacional?

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Bueno Pinto.

A continuación, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Rosety Fernández de Castro.

El señor **ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, con la venia. El Grupo Parlamentario VOX, con profundo orgullo y gratitud hacia nuestras Fuerzas Armadas, agradece su comparecencia en Comisión para informar de las operaciones en el exterior. Algo más que una rutina, que un año tras otro se nos trasladen datos, cifras y novedades. Solo aparentemente lo es, porque se trata de una figura de control al Gobierno y del cumplimiento de la ley. Diríamos que de una ley importante, como es la Ley 5/2005, de la Defensa Nacional, si no fuese porque lo importante en un Estado de derecho es que todas las instituciones y personas acaten y cumplan todas las leyes, empezando por la Constitución. Eso no es, por desgracia, lo que estamos viendo hacer a su Gobierno y a este Congreso, sino hacer caso omiso de la doctrina constitucional, amparándose torticeramente en el pueblo español, titular de la soberanía nacional, como si el pueblo español no se hubiese dado soberanamente en la Constitución los cauces jurídicos indicados para ejercitarla, que no son precisamente las genialidades del ministro de la Presidencia o los apaños de la Mesa del Congreso de los Diputados.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 19

Se acostumbra a decir que nuestras Fuerzas Armadas son un factor de paz que trabajan por la seguridad colectiva, por la estabilidad y por prestar asistencia humanitaria a países arrasados por la guerra y la tiranía. Es cierto, pero no es del todo exacto. Nuestras Fuerzas Armadas y nuestros hombres y mujeres de uniforme sirven a España y no a la comunidad internacional. Es España la que, haciendo uso de la fuerza en operaciones, respalda sus intereses allá donde se encuentren y proyecta paz, seguridad y estabilidad junto con sus socios y aliados. ¿Qué estoy queriendo decir? Algo muy sencillo en realidad. Siguiendo la senda de sus antecesores ante otros desafíos de seguridad, el Gobierno de la coalición progresista viene repitiendo que España siempre promoverá el respeto a la legalidad, sostendrá la integridad territorial de Ucrania y llevará a terroristas, criminales de guerra o violadores ante la justicia. Sin embargo, parece que esta defensa numantina de un orden basado en reglas de derecho solo tiene aplicación en el ámbito internacional contra el execrable Putin. Mientras tanto, en España su Gobierno indulta a los golpistas que han atentado artera y cobardemente contra su unidad, se niega a investigar los actos terroristas desoyendo a las instituciones europeas y deshace el ordenamiento penal no solo para que delincuentes convictos, sediciosos y malversadores devengan impunes —como esos que le gusta defender a la señora Nogueras—, sino para que cualquier intentona ulterior contra la nación, contra la libertad y contra la Constitución —incluso la que sus propios miembros puedan cometer— quede sin castigo. ¿Es eso buena gobernanza, imperio de la ley, gestión decente de los recursos públicos o un vergonzoso autogolpe, señora ministra? ¿Le quedará a España ascendiente y liderazgo internacional si sigue dando este espectáculo? Consejos vendo que para mí no tengo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rosety, le ruego que, como le dije a nuestra compañera del Grupo Plural, se remita a las cuestiones que se debaten hoy en la Comisión de Defensa, que son exactamente las operaciones internacionales de nuestras Fuerzas Armadas en el exterior y la guerra de Ucrania.

El señor **ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO**: Sí, señor presidente, lo tengo en cuenta. Nos parece que tiene relación y por eso he sacado el tema. Lo que estoy queriendo decir es que de esta manera se tira por la ventana el patrimonio moral acumulado por España por medio de sus Fuerzas Armadas en cuatro décadas de operaciones en el exterior, y eso creo que merece la pena decirlo en este momento que estamos viviendo.

Señora ministra, como miembro del Gobierno y como cabeza de su departamento, es usted políticamente responsable de las actuaciones del Ejecutivo, en tanto en cuanto su sesgo ideológico puede llegar a dañar la unidad, el espíritu y la disciplina de la institución, y con ello su dedicación y eficacia al servicio, es decir, a las operaciones de las Fuerzas Armadas en cualquier lugar, en el exterior o donde sea. Lo que hoy tenemos que decirle es que cuando se socavan los fundamentos morales de la milicia con leyes tan sectarias como la infausta Ley de Memoria Democrática, se carece de ascendiente moral para imponer disciplina y para exigir sacrificios en campaña. No, señora ministra de Defensa, usted no está al margen de la turbonada de ilegalidades que viene caracterizando la ejecutoria del Gobierno al que pertenece.

Pero como le decía, todos tenemos que cumplir la ley, así que trataré ahora su informe y su exposición muy brevemente, pues son tres los temas en que principalmente se centra nuestro interés: el apoyo a la defensa de Ucrania, el despliegue en Mali y la seguridad cooperativa en la costa occidental africana.

En relación con el apoyo que está brindando nuestro país a Ucrania, España ha realizado sucesivos ajustes operativos para incrementar las fuerzas terrestres y aéreas desplegadas en Letonia y Rumanía, respectivamente. Nuestro país, no obstante, está geopolíticamente ubicado en el Rimland europeo. Por este motivo, en relación con la seguridad de España, ¿considera el Gobierno que el despliegue actual se adecúa a la defensa de nuestros intereses vitales y estratégicos? ¿Sería favorable el Gobierno a ulteriores refuerzos si le fuesen solicitados?

Nuestras capacidades militares son actualmente muy limitadas y, en un concepto estratégico de 360 grados, como el vigente en la alianza, nuestro esfuerzo principal parece que debería orientarse hacia la frontera sur. ¿O no lo ve así, señora ministra? Según señala su informe, la situación política incierta en Mali por el retraso en el proceso electoral impide avanzar en la aplicación del acuerdo de paz y reconciliación en la lucha contra el terrorismo. En multitud de iniciativas, cuando hemos preguntado, el Gobierno nos ha contestado que el Sahel es una región prioritaria para nuestro país, y estamos de acuerdo. No obstante, cada vez que le preguntamos por el futuro de la misión, nos responde que la decisión se acordará en Bruselas y que el Gobierno defenderá los intereses de España. Quisiera entonces que nos respondiese, señora ministra, ¿cuáles son los intereses de España en Mali? Los sabemos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 20

genéricamente, pero, sobre todo, ¿de qué medios puede valerse para servirlos cuando Francia ha replegado su contingente? Y mucho más cuando los hemos minorado. ¿Cómo afecta a la situación operacional la presencia de Rusia en la región del Sahel y qué riesgos corre nuestro contingente por esta causa?

Por último, nos gustaría incidir en la situación de la costa africana al sur del Sáhara. En esta área, los intereses nacionales se centran en el sector pesquero, como sabemos, y también en el sector energético, pues recibimos el 25 % de nuestros recursos petroleros. Así las cosas, actualmente el golfo de Guinea es el área marítima con mayor número de incidentes de piratería en el mundo. España puede hacer mucho para contribuir a la seguridad en la región y promover buenas relaciones bilaterales que necesita para satisfacer sus intereses. Tomamos buena nota de la iniciativa comunitaria en presencias marítimas coordinadas y en el ámbito nacional del plan permanente de vigilancia y seguridad marítima, que incluye el despliegue de un patrullero oceánico en aquellas aguas. Aun así, ¿tiene intención el Gobierno de reforzar esta presencia naval?

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rosety.

A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Gutiérrez Díaz de Otazu.

El señor **GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señora ministra. Muchas gracias por su comparecencia y por el adelanto de información proporcionada por el ministerio. También, muchas gracias por la presencia del almirante López Calderón, de los oficiales y el personal que le acompañan de su gabinete del ministerio y del Estado Mayor de la Defensa.

En primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, queremos expresar el reconocimiento y la más alta consideración del desempeño de los cometidos de todos los contingentes de nuestras Fuerzas Armadas en todas y cada una de las zonas de operaciones en las que se encuentran desplegadas y en todas y cada una de las misiones que se encuentran desempeñando.

También, queremos trasladar en estas fechas navideñas un mensaje de afecto y consideración a sus familias. En el ámbito militar, el respaldo de las familias a las personas que están desplegadas en operaciones en el exterior es esencial para afrontar la vida de sacrificios.

Sabemos que con motivo de estas fechas anualmente comunican con los contingentes para trasladarles un mensaje de felicitación, haciéndolo en nombre de todos los españoles. Nos queremos sumar a esa felicitación que ustedes van a protagonizar con los contingentes.

En el debate de los presupuestos generales del Estado se habló de la financiación de estas operaciones y de que anualmente formulamos el propósito de ir trasladando la finalización de estas operaciones al presupuesto general del Estado, pero los mantenemos anualmente en los fondos de contingencia sin ser capaces de dar el paso. No sé cuál es la explicación exacta —no sé si es una explicación financiera— para que no seamos capaces de trasladar la financiación de operaciones, que llevan desarrollándose más de quince años en algunos casos, a los presupuestos generales del Estado, siguiendo volcadas en contingencia.

Estos días está saliendo en los medios de comunicación una buena noticia que está relacionada con las operaciones, citándose el hecho luctuoso que sucedió el 24 de junio de 2007 en Líbano, cuando unos paracaidistas sufrieron un ataque —por coche bomba, dicen algunos medios— con una bomba colocada al borde de la carretera, y es que —se acometió con mucho retraso ya, porque hemos experimentado demora por cuestiones financieras, el programa del VCR 8x8— ayer se presentaron en Alcalá de Guadaíra las siete primeras unidades que estaban comprometidas para final de este año, pero al parecer las piezas o las partes se han producido fuera de España, se han ensamblado aquí, se han incorporado los últimos elementos y se dice que no están en condiciones de ser sometidos a las pruebas a las que tienen que ser sometidos esos siete primeros vehículos que son de zapadores; me gustaría saber si se dispone de los demostradores tecnológicos que se entregaron en junio, los cuales sí muestran movilidad. ¿Se puede decir que el programa está en sus plazos y que los primeros siete vehículos de zapadores van a ser sometidos a las pruebas por parte de la Legión que se anuncian en los medios?

En el despliegue de las Fuerzas Armadas en el exterior se percibe un esfuerzo notable en el escenario africano y en el escenario asiático como consecuencia de nuestras demandas internacionales, y un pequeño esfuerzo o una pequeña presencia en el escenario iberoamericano. En muchas actuaciones

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 21

internacionales, tanto en la Asamblea Parlamentaria de la OTAN como en la Unión Europea, hablamos de influir para volcar la presencia de las organizaciones en las que participamos en el escenario iberoamericano. ¿Existe alguna previsión de incrementar esa presencia en operaciones, o de acceder a través de las Naciones Unidas, para que haya alguna operación más en el escenario iberoamericano en la que podamos tener influencia?

Como sabe, compartimos con el Partido Socialista y con el Gobierno la necesidad de considerar la política de defensa como una política de Estado, y creemos que ha de mantener un mayor grado de interacción con otras políticas del Estado como la de exteriores, la de interior o la de migraciones. Usted nos ha hablado de la influencia de estas operaciones que se hacen fundamentalmente en África en entornos en los que hay necesidades humanitarias vitales, pero, sin embargo, no las encontramos vinculadas a la política de inmigración, a la política exterior de nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores y a las de cooperación al desarrollo con escenarios que son origen y tránsito de flujos migratorios que se beneficiarían de poder acometer políticas sinérgicas con el resto de ministerios del Gobierno.

También habíamos solicitado su comparecencia para el asunto de Ucrania en varias ocasiones, y se han acumulado varios puntos en esta comparecencia. El Jefe del Estado Mayor de la Defensa dio el lunes una presentación en el ministerio a la que lamentablemente no pude asistir, asistió uno de nuestros compañeros y agradecemos aquella presentación. Estamos, como se ha dicho, a punto de alcanzar el décimo mes —precisamente el día de Nochebuena— de conflicto en esa castigada nación europea, y no parece que se vea un final próximo del conflicto. Consideramos que el apoyo a Ucrania por parte de nuestro país y de todos los países aliados, tanto de la Unión Europea como de la OTAN, sigue siendo absolutamente necesario. Un éxito de la política agresiva y vulneradora de los derechos internacionales por parte del presidente Putin es algo que no nos podemos permitir. Si triunfara, significaría un severo desafío para la seguridad del mundo tal como lo conocemos y de los valores que defendemos. Se dice con frecuencia, y creemos que es cierto, que Ucrania, aparte de defender la integridad territorial de su país, está defendiendo los valores del mundo occidental, los valores democráticos que compartimos los países de nuestro entorno. Por todo ello, consideramos que el apoyo al Gobierno ucraniano, como he dicho, es un esfuerzo al que debemos seguir contribuyendo, pero también nos gustaría tener algo más de visibilidad, que estuviésemos informados en esta Comisión de los esfuerzos reales que venimos realizando. Se argumenta con frecuencia —usted lo ha hecho ahora— que no es posible transmitir información por motivos de seguridad. En ocasiones, como sabe usted también, por impericia se han divulgado a través de los medios de comunicación incluso rutas de transporte y medios de transporte y se ha problematizado la seguridad de estos envíos.

Esta comparecencia se produce nueve meses después de la última comparecencia suya en esta Comisión, que fue en marzo de este año, a los pocos días del comienzo de la invasión. Tenemos poca información de los esfuerzos —usted hoy ha venido, por primera vez desde entonces, a hablarnos de esos esfuerzos—, pero hemos tenido conocimiento a través de los medios de comunicación de los misiles antiaéreos, de los Hawk, de los C90. Compartimos el principio de necesidad de saber y de no tener que conocer todos los detalles, pero nos encontramos en inferioridad de condiciones cuando mantenemos relaciones con parlamentarios de otros países, incluida la propia Ucrania, con la cual mantenemos relaciones de acercamiento interparlamentario, y también desprovistos de información. Creemos que una posición intermedia que no tenga por qué comprometer la seguridad, pero que nos proporcione alguna información, es deseable.

Como consecuencia de pertenecer a la Asamblea Parlamentaria de la OTAN, tuve la ocasión de visitar en Alemania el Centro de Coordinación Internacional de Donantes de Armamento a Ucrania, y allí me encontré con un oficial español destinado allí que trabaja en beneficio de la coordinación y de la identificación de necesidades para evitar duplicidades. Nos gustaría tener la posibilidad de alguna manera, reducida, limitada o sectorial, de poder tener acceso a este tipo de información.

Le quiero hacer una última pregunta. Usted ha mencionado el Sahel y las zonas de especial de especial riesgo. ¿Hay alguna zona en la cual la protección de la fuerza esté especialmente comprometida, de las operaciones en las que nos encontramos actualmente desplegados, y que tenga medidas especiales de seguridad que implementar?

Muchas gracias, señora ministra. Gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Gutiérrez Díaz de Otazu.

A continuación, y para responder a las intervenciones de los portavoces, tiene la palabra la ministra de Defensa.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 22

La señora **NASARRE OLIVA**: El Partido Socialista también existe, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Perdón. En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra doña Begoña Nasarre.

La señora **NASARRE OLIVA**: Muchas gracias, presidente.

Bienvenida, ministra. Quiero agradecer la presencia de su equipo y de las autoridades militares que la acompañan y su paciencia en la espera a la finalización del Pleno, que hoy ha sido un poco largo.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista, permítanme también tener unas palabras de cariño y agradecimiento al letrado, Luis Cazorla, por su dedicación y esfuerzo y por la vocación de servicio público.

En primer lugar, me uno a la reflexión dada en el contexto actual. Como bien decía la ministra, nos enfrentamos al mayor desafío bélico desde la Segunda Guerra Mundial. En el Grupo Parlamentario Socialista, queremos expresar nuestro apoyo incondicional al pueblo ucraniano y la condena absoluta contra la invasión rusa. Quiero destacar el papel de nuestro país, firme en su compromiso para la consecución de la paz y la seguridad global, y resaltar la contribución en los conflictos, por nuestro papel desempeñado por las Fuerzas Armadas en el ámbito internacional, siendo referente en distintas misiones: OTAN, Unión Europea y ONU. Es un orgullo de país y de todos nuestros contingentes. Así lo cumplimos en favor de la seguridad y la estabilidad y en defensa de la paz en las distintas misiones en el exterior, que se desarrollan actualmente con 3036 efectivos desplegados, experimentando un aumento en más de 500 efectivos. Cada uno de ellos es un valor de nuestro país en el exterior.

En su detallada exposición y en la documentación aportada podemos resaltar que, actualmente, la actuación de nuestros militares en las misiones en las que participamos en los ámbitos de las Naciones Unidas, de la política común de seguridad y defensa de la Unión Europea y de la OTAN, atienden a varios objetivos estratégicos: la proyección de estabilidad y seguridad en zonas estratégicas; la lucha contra el terrorismo como desafío global y la disuasión y defensa en el área euroatlántica, así como la diplomacia de la defensa.

Entendemos en el Grupo Socialista que actualmente la actividad de nuestras Fuerzas Armadas a lo largo de este año ha estado condicionada, precisamente, por esa injustificada y cruel guerra en Ucrania. En estos diez meses que llevamos de guerra en suelo europeo, España, desde el primer día, ha formado parte de la unidad de acción con nuestros socios y aliados de la Unión Europea y de la Alianza Atlántica.

En dicho contexto que vivimos, en el que sufre mucha parte de la población con el regreso de la guerra a Europa, se pone de manifiesto de manera contundente la importancia de invertir en defensa y disuasión como instrumento para conseguir la paz y evitar la guerra. No podemos olvidar que la defensa de España y de sus ciudadanos comienza no aquí, sino más allá de nuestras fronteras. En este mundo globalizado es de vital importancia reseñarlo.

En esta búsqueda de un entorno seguro, para el Grupo Parlamentario Socialista nuestras Fuerzas Armadas representan los valores democráticos de nuestro país. Nuestros militares que están allí donde estén desplegados son nuestras banderas en la difusión y promoción de los derechos humanos, el impulso del derecho internacional, la justicia, la diversidad, la igualdad y la normalización de la mujer como instrumento imprescindible en la paz. En este punto, me gustaría resaltar el importante papel que las mujeres juegan en nuestras Fuerzas Armadas desplegadas en las misiones en el exterior: son ejemplo en algunas sociedades no habitadas a ello.

Ante la igualdad en el desempeño de las actividades y responsabilidades, nuestro Gobierno, liderado por Pedro Sánchez y refrendado por su ministerio, señora ministra, siempre ha manifestado la voluntad férrea de reforzar el desarrollo de la Resolución 1325 sobre Mujeres, Paz y Seguridad. Nuestras Fuerzas Armadas en el exterior son ejemplo, generan confianza y respeto, y es importante el esfuerzo militar por tierra, mar y aire asumido por España a raíz de la invasión de Ucrania. Somos fiables y así lo trasladan nuestros contingentes y nuestras contribuciones en las diversas misiones.

Resalto, por parte de nuestro grupo, la misión —entre muchas otras— de la presencia avanzada reforzada en la parte oriental de la Alianza. Es importante la necesidad de intensificar la presencia militar para contribuir a evitar la inestabilidad, con el contingente en Letonia, por ejemplo, que destaca con 600 militares y sus capacidades que lo hacen el mayor contribuyente al grupo táctico multinacional. Destaco también la Policía Aérea Reforzada, a la que España contribuye en el marco del plan permanente de defensa aérea y de misiles OTAN, y las agrupaciones navales permanentes de la OTAN, en las que España viene participando desde hace décadas en la generación de estas fuerzas, aportando e integrando de manera sistemática buques. Dada la conflictividad en diversos escenarios, la presencia internacional

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 23

sigue siendo necesaria para garantizar la seguridad y generar y mantener un entorno seguro. Reseño también la misión de Naciones Unidas en el Líbano, de la cual asumimos el mandato con el general Lázaro.

En definitiva, la contribución que a lo largo del año 2022 han realizado los hombres y mujeres que han estado desplegados en contingentes lejanos a lo largo y ancho de los distintos continentes, proporcionando seguridad y estabilidad, luchando contra el terrorismo, contribuyendo a la disuasión y la defensa colectivas y participando en las labores y acciones de diplomacia de defensa y seguridad cooperativa, han servido y sirven para que se den las condiciones necesarias para la estabilización y el desarrollo social que permitan que el mundo sea un lugar más estable y seguro. En un mundo como el actual, inestable y complejo, nuestro compromiso está reflejado en los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas y ese compromiso global como país nos enorgullece. Hoy más que nunca no es que sean necesarios los contingentes en el exterior, sino que, hoy más que nunca, son imprescindibles.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Nasarre.

Perdóneme el lapsus, es fruto de estar aquí desde las ocho la mañana, ya trece horas y media en esta casa.

Ahora sí, para responder a las intervenciones de los grupos en esta segunda intervención, tiene la palabra la ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Intentaré ser telegráfica para no cansar a sus señorías.

Señor Martínez Oblanca, le agradezco su referencia al apoyo a Ucrania. Creo que en el apoyo a Ucrania estamos todos, porque, ante una guerra cruel de la magnitud que estamos viviendo, no puede haber más que el apoyo a Ucrania.

Usted me ha preguntado por Afganistán. Ya he dicho muchas veces que la misión de Afganistán fue una misión que, en la forma que terminó, no nos hace sentirnos especialmente orgullosos en este sentido. Créame que para mí —lo decía antes—, cuando veo que las mujeres y las niñas en Afganistán no pueden ir a la universidad, es algo que, como ciudadana y como mujer, me afecta profundamente. Le puedo decir que, después de las evacuaciones que se hicieron en octubre del año pasado, hemos hecho otras evacuaciones.

Quiero agradecer aquí, muy en particular, al Jemad y a toda su gente su ayuda, porque se han hecho unas operaciones de evacuación en Afganistán con riesgo, con una información importante. Lo que sí le puedo decir es que todos los colaboradores y familiares que han querido venir lo han hecho. Estamos ayudando, con el Ministerio de Asuntos Exteriores, a personas que han pasado la frontera y que están, en este momento, en Teherán y en Islamabad. A otras familias, que no son colaboradoras, pero que están en Afganistán y consideramos que son objeto de especial persecución, en la medida de nuestras posibilidades también las estamos intentando ayudar.

En el tema del Sahel, estamos totalmente de acuerdo. Usted ha hablado de Burkina Faso y Rusia. La expansión de Rusia por todo el Sahel es una expansión clara y manifiesta —lo he dicho antes— tanto en el ámbito del ejército como en el de Wagner. Tanto Mali como Burkina Faso y Níger son países muy inestables. En la República Centroafricana, en este momento, desde el punto de vista militar, hay una expansión total y absoluta de Rusia. Lo he repetido muchísimas veces, las misiones de paz que España hace las hace siempre como aliado y socio de determinados organismos, en este caso, la Unión Europea, que es la que está marcando el camino. Sí que me importa mucho señalar —también al hilo de otras intervenciones que ha habido— que para España, tanto en la OTAN como en la Unión Europea —aun siendo consciente de que, en este momento, la prioridad es el flanco este porque, efectivamente, la invasión de Ucrania y la guerra de Ucrania están ahí—, el flanco sur es esencial y fundamental. Por eso la aproximación 360 grados es algo que llevamos, precisamente, al concepto estratégico de OTAN y a la brújula estratégica también de la Unión Europea. Nosotros creemos que el flanco sur es un flanco esencial y fundamental. Efectivamente, lo decía antes, la situación de España, tanto desde el punto de vista del terrorismo yihadista como de la inmigración ilegal como de la piratería, para nosotros es muy importante, pero, evidentemente, España siempre va a actuar dentro del ámbito de lo que le diga la Unión Europea. Le puedo garantizar que yo, personalmente, en todas las reuniones que hay, y me consta que el ministro de Asuntos Exteriores y el presidente del Gobierno, en la reunión de la cumbre de la OTAN también, he hecho especial mención a esta aproximación 360 grados y a la importancia que tiene el flanco sur.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 24

En cuanto al informe del CESEDEN, yo no he leído el informe porque no he tenido tiempo de leerlo y no sé el contenido del informe, pero sí que le quiero decir algo fundamental. En este momento, en cuanto a las plazas que se están sacando para las Fuerzas Armadas, hay seis personas por plaza. Es decir, hay demanda para entrar en las Fuerzas Armadas españolas. Creo que las Fuerzas Armadas españolas tienen un enorme prestigio, desde todos los puntos de vista, de formación y de preparación y, por tanto, ese es un motivo de satisfacción. Las notas de corte más altas son, precisamente, para entrar en las academias militares. Por tanto, yo le puedo decir que, en este momento, hay una demanda importante de las Fuerzas Armadas. ¿Que luego puede haber una competencia de otras empresas? Sin ninguna duda, la hay en el ámbito de las Fuerzas Armadas y la hay en otros muchísimos ámbitos. También es verdad que en el año 2035, precisamente por las nuevas tecnologías, a lo mejor para la utilización de un carro de combate será menor la necesidad de gente que la que puede haber en este momento. En todo caso, lo que le puedo decir es que las Fuerzas Armadas tienen un gran atractivo entre la gente joven y que las notas de corte son las notas más altas, de lo cual yo me siento absolutamente orgullosa.

La señora Noguerras se ha ido y se ha ido, precisamente, porque sabe que en toda su intervención —y se lo digo desde el máximo respeto, ella sabe que le tengo ese máximo respeto— ha faltado a la verdad. Creo que, cuando uno viene aquí a una Comisión, sabe que hay unas reglas de juego. Esta Comisión tiene un objeto y ella no ha hablado de ese objeto, pero, por lo menos, ya que viene aquí y dice lo que ella considera oportuno decir, tenía que haber tenido la valentía de esperar a que yo le contestara y no irse. En ese sentido, yo siento que haya venido aquí a hacer imputaciones, sin ningún tipo de prueba y a decir muchas cosas sin ningún fundamento y que no haya tenido el valor de esperar a que yo le contestara; me hubiera gustado que no se hubiera ido, y sabe que se lo digo desde el respeto e, incluso, el aprecio personal.

Señor Álvarez, quizá, a lo mejor, usted ha utilizado una expresión que quería decir otra cosa, pero usted dice que yo he venido aquí a sacar pecho de lo que está haciendo mi ministerio. ¿Usted cree, realmente, que yo puedo sacar pecho cuando estoy viendo el sufrimiento de Ucrania? ¿Usted cree que yo he venido aquí a sacar pecho o a que mi ministerio saque pecho? Lo único que yo siento es que España y otros países no puedan ayudar todavía más. Créame, he estado con heridos, he estado con niños ucranianos, he estado con mujeres ucranianas y tengo un enorme dolor por lo que está pasando en Ucrania, repito, tengo un enorme dolor por lo que está pasando en Ucrania. Así que si usted cree que yo he venido a sacar pecho, o yo me he explicado muy mal o realmente he tenido mucha contención, porque yo estoy sufriendo —como muchísima gente— por lo que está pasando en Ucrania, porque además he estado con ellos y sé lo que hay, y tengo los regalos de muchas mujeres y de muchos niños en mi casa. Así que si usted cree que yo he venido aquí a sacar pecho, es que me he debido explicar muy mal, pero lo único que le puedo decir es que yo tengo un enorme dolor y en mi ministerio la gente también porque, más allá de cualquier otra cosa, somos seres humanos a los que no nos es ajeno el dolor de los demás. Así que si he dado la impresión de que he sacado pecho, créame que es justamente todo lo contrario; al revés, de lo único que yo puedo sacar pecho es del orgullo de los ciudadanos españoles, que dentro de sus posibilidades están tratando de ayudar a los ciudadanos de Ucrania. Eso se lo quiero decir porque efectivamente creo que no he debido expresarme bien. Todo lo contrario. Y me gustaría que el mismo dolor que sentimos nosotros lo sintiera otra gente.

Usted habla del empobrecimiento por la guerra. Sin ninguna duda, pero en esto no hay que tener ningún tipo de complejos. Rusia es el único responsable, nadie está por la guerra, nadie estamos por la guerra. Claro que sí, todos estamos apostando por la diplomacia porque entendemos que la diplomacia es el camino y a la diplomacia hay que ir, pero cuando alguien lleva diez meses —después de todos los intentos diplomáticos— masacrando —masacrando, y no cambio el verbo— a la población civil..., usted mismo. Es decir, a esos niños, a esas mujeres que son violadas, a esas personas mayores que mueren en sus domicilios y en sus casas, hábleles usted de la diplomacia. Yo creo que hay que tener empatía con el que sufre —y no, no lo estoy diciendo por usted, que sé que la tiene; estoy hablando con carácter general. Usted me dice que yo saco pecho y usted sabe que yo no solo no sacó pecho sino todo lo contrario—, y como hay que tener empatía con el que sufre, naturalmente que estamos por la diplomacia, pero porque estamos con las personas que sufren tenemos que decir alto y claro que el único responsable es el señor Putin.

Me comenta también que, como consecuencia de esto, los derechos humanos pueden estar limitados. Naturalmente que sí, Putin es el que está limitando los derechos humanos, es el que está masacrando a la población, a los ancianos, a las mujeres, a los niños, a los militares. Incluso le diría más, ¿sabe de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 25

dónde coge el señor Putin los soldados rusos jóvenes? De zonas lejanas. Coge a gente muy vulnerable, no coge a la élite porque a esos no los lleva a la guerra. Él sabe perfectamente dónde hace las levas o los reclutamientos, recluta a personas que sabe que están en la Rusia más alejada, de poblaciones muy vulnerables y que sabe que no van a protestar por ello. Y también le diré que cuando las tropas rusas se fueron de algunos sitios dejaron los cadáveres rusos allí, los dejaron sin siquiera el mínimo respeto a sus propios ciudadanos rusos. Así que creo que estamos de acuerdo en que quien vulnera los derechos humanos sin ninguna duda es Rusia.

En cuanto a la exportación de armamento, no sé a quién se refiere con lo de la exportación de armamento, yo lo único que le puedo decir es que España, dentro de su disponibilidad, está enviando, en el contexto de otros países, material militar y humanitario también, precisamente para hacer frente a la situación que están viviendo esas personas.

Por lo que se refiere al aumento del gasto militar, lo he dicho muchas veces, invertir en defensa es invertir en paz, en libertad, en seguridad, en derechos humanos, en industria de defensa española y en creación de puestos de trabajo. Como consecuencia de la industria española, en Ferrol se crean puestos de trabajo. Los 8x8 de los que se estaba hablando antes crean puestos de trabajo en Andalucía, en Cartagena crean puestos de trabajo, en Asturias crean puestos de trabajo y son unos puestos de trabajos perfectamente ligados a la paz, a la seguridad y a la libertad.

En relación con la evacuación de Afganistán, le voy a decir una cosa. Mientras usted y yo estábamos aquí, en España, a cubierto, cinco minutos antes de que explotara una bomba que mató a trece marines americanos y a cientos de afganos, mientras usted y yo estábamos cómodamente sentados o no cómodamente sentados en un despacho, militares españoles estaban sacando gente y cinco minutos después explotó una bomba. Tengamos la generosidad, como yo la tengo, de reconocerlo.

Respecto al cuartel del Bruch, le puedo decir una cosa. Usted me habla de un anónimo. Para mí, quizá por deformación profesional, los anónimos tienen el valor que tienen. Yo no digo que sea verdad o que no lo sea, pero en los anónimos, por deformación profesional, no creo, porque es muy fácil ampararse en un anónimo. Las Fuerzas Armadas españolas tienen 120 000 hombres y mujeres. En un colectivo de 120 000 hombres y mujeres puede haber conductas abyectas, si usted quiere, pero en ese colectivo de 120 000 hombres y mujeres hay un 99% de generosos, entregados y comprometidos en valores, y eso hay que ponerlo en valor. ¿Por qué tenemos siempre la manía o la falta de generosidad de buscar defectos, que los hay —que los hay— y no poner en valor lo que yo le decía antes, que cinco minutos antes los militares españoles estaban salvando vidas de personas que no conocían? Así que creo que, cuando dentro de las Fuerzas Armadas, como dentro de cualquier colectivo, se realiza una conducta que no es adecuada a derecho, hay que dar las respuestas necesarias. Usted habla del tema del cuartel del Bruch; se está realizando la investigación correspondiente y se tomarán medidas. Yo lo he dicho claramente, esas personas no merecen estar en las Fuerzas Armadas, pero como lo digo yo, lo dicen todos los miembros de las Fuerzas Armadas. **(El señor Álvarez i García pronuncia palabras que no se perciben)**. Sí, señoría. Usted no generalice. Usted me habla de un anónimo y yo le hablo de 120 000 hombres y mujeres, fíjese que hay un poco de descompensación.

Señor Bueno, usted dice que la OTAN no es un instrumento de paz, que se aumenta el militarismo. Yo obviamente no lo comparto. Es una posición que yo respeto, aunque no la comparto en este momento. Es más, creo que desde que ha empezado la guerra, si algo ha hecho precisamente la OTAN, es intentar evitar caer en cualquier provocación para no dar ningún tipo de pretexto ni excusas a Putin, que realmente es lo que quisiera. Le vuelvo a decir que invertir en gasto militar es invertir en puestos de trabajo, es invertir en seguridad, es invertir en valores. Y los puestos de trabajo también son muy importantes, porque yo recuerdo alguna vez en la que yo personalmente dije que a lo mejor alguna bomba no se tenía que enviar a Arabia Saudí y alguien próximo a su formación política salió a la calle diciendo que primero era comer y, después, los principios. Quiero decir, vamos a ser rigurosos siempre, porque esa experiencia la he vivido yo, la de decir que no se envían bombas a un lugar de guerra y gente próxima a usted diciendo qué dice esta señora y que primero comemos y, después, los principios. Créame que se lo digo con el mayor respeto, pero hay que ser coherente en lo que se dice y hay que serlo siempre. En lo que se refiere a la intervención militar en Ucrania, también le digo que, si algo tiene muy claro la OTAN desde el principio, y se ha intentado no caer en ningún tipo de provocación, es que esto no es una agresión de Rusia a la OTAN ni una agresión de la OTAN a Rusia. Por tanto, hay soporte a Ucrania, pero evidentemente no va a haber ninguna intervención de la OTAN en Ucrania.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 26

Respecto de la seguridad alimentaria, créame que nos preocupa mucho la labor que están haciendo. Me refería antes a que la lucha contra la piratería y favorecer el tráfico de alimentos es una labor que realizan las Fuerzas Armadas de la que yo particularmente me siento muy orgullosa y no pasa nada por elogiar a las Fuerzas Armadas, no pasa nada. Quiero decir que, cuando se hacen las cosas bien, hay que decirlas, hay que tener esa generosidad. Lo que se va a enviar a Ucrania se hará según la disponibilidad. Evidentemente, España no es Estados Unidos, España no es Reino Unido, nosotros enviamos siempre con arreglo a nuestra disponibilidad.

En cuanto al control de armas enviadas a Ucrania, desde luego le puedo asegurar que en lo que España está enviando sí que hay un control. Yo hablo por España, y lo que digan otros organismos de otros países, lo respeto, pero no me atrevo a hablar de ello.

Señor Rosety, usted viene aquí a hacer una defensa de la Constitución, cuando yo llevo trabajando por la Constitución desde que tengo veintitrés años. Creo firmemente en la Constitución desde todos los puntos de vista. Así que no sé a qué se refiere con esas menciones que usted realiza sobre la Constitución. Yo creo en la Constitución, en todos los artículos de la Constitución. Por tanto, en el tema de la Constitución, ese *obiter dicta* —lo que diríamos los juristas— no entiendo muy bien a qué se refiere. No sé si usted quiere hacer especiales méritos dentro de su formación política, no lo sé, pero no procede que usted me hable de la Constitución española.

Usted me ha hablado de fundamentos morales y de que no se tienen fundamentos morales para dirigir las Fuerzas Armadas. Yo no sé en sus tiempos, cuando usted estaba en las Fuerzas Armadas —no lo sé y, por tanto, no hablo de ello—, pero le puedo decir que ahora las Fuerzas Armadas españolas tienen clarísimos principios morales, todas ellas, y sus mandos también. Yo pienso que, dentro de mis posibilidades y de mi humildad, intento tenerlos también, pero también le digo que son las Fuerzas Armadas las que dan un ejemplo cada día a los españoles. Ya digo que no sé cuando usted estaba en las Fuerzas Armadas, pero desde luego ahora yo me siento particularmente orgullosa de los principios morales de las Fuerzas Armadas.

Luego ha hecho esa aseveración sobre la Constitución y, después, ha dicho: Bueno, como todos tenemos que cumplir la ley. Es obvio. ¿Eso quiere decir, señor Rosety, que usted no estaba cumpliendo la ley antes? No le he entendido muy bien. En todo caso, evidentemente, todos tenemos que cumplir la ley y todos cumplimos la ley.

Sobre la frontera sur, ya le he dicho antes que para España el flanco sur es un flanco importantísimo. En el ámbito de la OTAN, hemos conseguido que en el nuevo concepto estratégico esté recogido todo lo relativo a la aproximación 360 grados y lo mismo en la Unión Europea.

Respecto a las misiones navales en África, le puedo decir que la presencia en el golfo de Guinea, por nuestra parte, pretende extenderse a diez meses en 2023. La habíamos limitado, pero se va a extender a diez meses en 2023.

Al portavoz del Partido Popular le quiero agradecer nuevamente su tono. Estoy totalmente de acuerdo, yo he intentado y sigo intentando considerar que la política de defensa es una política de Estado, porque creo firmemente en España como país, me siento orgullosa de España, me siento orgullosa de nuestra Constitución y me siento orgullosa de nuestras Fuerzas Armadas, y precisamente por eso creo que es una política de Estado.

En cuanto al 8x8, se entregó en Alcalá de Guadaíra. Lo que me dicen en la secretaría de Estado es que se están siguiendo todos los plazos. Yo le diría que, por ejemplo —se lo digo, por ejemplo, al señor Bueno o al señor Álvarez—, cuando estuve en Trubia, en Asturias, visitando también la construcción del 8x8, se me acercaron muchísimos trabajadores, algunos representantes sindicales, que me decían: por favor, que se sigan construyendo; o en Alcalá de Guadaíra: que no se cierre la fábrica de Santa Bárbara en Alcalá de Guadaíra porque se perderían puestos de trabajo. Quiero recordarle que yo precisamente, cuando una empresa dijo que se iban a cerrar puestos de trabajo, le dije que si se cerraban puestos de trabajo no se iba a contratar con el Ministerio de Defensa. Fíjese la importancia que para el Ministerio de Defensa y para las Fuerzas Armadas tienen la industria española y la creación de puestos de trabajo.

En cuanto al escenario iberoamericano y una posible ampliación, señoría, usted también conoce, porque también ha estado en las Fuerzas Armadas, que la disponibilidad de España como socio serio y fiable en todos los ámbitos internacionales es siempre para lo que se nos pida y dentro de la disponibilidad correspondiente, y ahí estaremos. Estoy totalmente de acuerdo con usted en que al defender Ucrania estamos defendiendo los valores del mundo occidental. En el tema de la información se da la información que se puede dar, porque, insisto, muchas actuaciones no dependen exclusivamente de nosotros, sino

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 27

que dependen también de otros países. Los medios de comunicación dan la información que consideran oportuna, y yo aquí también tengo que decir dos cosas. Primero, el otro día estuve en un acto de un medio de comunicación en el que seis periodistas que han estado en la guerra de Ucrania nos dieron una lección a todos de cómo han estado siguiendo el conflicto, también poniendo en riesgo sus vidas ayudando a las personas. Yo creo que los medios de comunicación están haciendo un gran trabajo y sé que a veces los medios de comunicación en su inmensa mayoría son conscientes de que a lo mejor algunas noticias no se corresponden con toda la realidad o no aportan nada y pueden poner en peligro a los propios ciudadanos ucranianos.

Señora Nasarre, estoy totalmente de acuerdo con que estamos viviendo el mayor desafío bélico, y déjeme que diga una cosa también, y aquí sí que voy a sacar pecho, señor Álvarez: yo creo que el esfuerzo que está haciendo este Gobierno por invertir en seguridad y defensa no tiene precedentes en muchísimos años. Yo no voy a hablar de cómo estaban las Fuerzas Armadas antes, porque creo en esta política de Estado, pero este Gobierno cree en la paz y cree en la industria española y cree en las Fuerzas Armadas, y se ha hecho un esfuerzo sin precedentes del que este Gobierno está particularmente orgulloso, porque cuando estamos invirtiendo en paz, en seguridad y en defensa eso tiene que tener una traducción. Por tanto, por si a alguien le cabía alguna duda, mi orgullo de pertenecer a este Gobierno y de la política que este Gobierno está realizando en el ámbito de seguridad y defensa. Señora Nasarre, yo comparto plenamente con usted el orgullo y el elogio a las Fuerzas Armadas españolas, a esas Fuerzas Armadas españolas que dan su vida, más de 189 personas, insisto, que, mientras algunos de nosotros estamos aquí viendo la frase ocurrente o incluso diciendo cosas y luego yéndose, están poniendo en riesgo su vida en unas situaciones muy complicadas y muy difíciles. Así que todo mi reconocimiento, todo mi agradecimiento. Yo siempre he dicho lo mismo: desde una mesa o desde una silla es muy fácil hablar y dar doctrina, pero cuando uno va y cinco minutos antes estás a punto de poner en riesgo tu vida o estás en Mali o estás en Líbano, en Irak o en Letonia en este momento, esas personas sí que merecen reconocimiento y además admiración. A lo mejor esas personas no tienen tiempo de generar ambientes de crispación, porque lo que están haciendo es trabajar por la tolerancia, por la convivencia y por la paz.

Muchísimas gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora ministra.

Son las diez de la noche. Voy a dar un turno de réplica para aquellos grupos parlamentarios que lo deseen de tres minutos en el mismo orden anterior. En primer lugar, doy la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Gracias, señor presidente.

Efectivamente, creo que dadas las horas que llevamos aquí en el Congreso procede aplicar cuanto antes el toque de retreta, pero me permitirá que aproveche la próxima entrada del año 2023 para pedir a la ministra de Defensa que no se olvide de formalizar con la mayor agilidad el convenio que Asturias está esperando, singularmente su capital, Oviedo, en torno a la antigua fábrica de armas de La Vega, operación importantísima para los asturianos y que confío en que se pueda formalizar cuanto antes. Por lo demás, muchas gracias por sus respuestas y aprovecho para desear a toda la Comisión y a todos los presentes una feliz Nochebuena y feliz Navidad.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Martínez Oblanca.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Iñarritu García.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, presidente.

Ministra, yo no solamente no me he ido, sino que he venido. Estábamos en la ponencia de Interior y estaba deseando escuchar qué decía. Le voy a hacer unas breves preguntas, puede que sea un poco osado y que usted ya lo haya explicado, pero perdónenme porque no he podido estar en su exposición.

Decía usted ahora que todos apostamos por la diplomacia, y yo creo que podríamos estar de acuerdo en esta frase, pero sí me gustaría saber qué medidas se están tomando para que este conflicto que puso en marcha el señor Putin acabe cuanto antes en una mesa de negociación, porque si todos y todas sabemos que la única manera de acabarlo es en una mesa de negociación, ¿qué se está poniendo como escenario en este momento? Porque solo hablan del envío de armas, sobre lo cual hay diferentes opiniones, pero me gustaría saber qué están haciendo en este campo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 28

En marzo, cuando compareció, usted señalaba que todo indicaba que este conflicto nos llevaría entre diez días y cuatro semanas. ¿Ahora cuáles son los escenarios de finalización del mismo?

Sobre el envío de armas, lo decía otro portavoz, es que incluso la Interpol ha dicho que cuidado, porque estas armas pueden acabar en manos de delincuentes. Lo mismo que está ocurriendo ahora, que la gran parte de las armas cortas que utiliza la delincuencia vienen de los Balcanes por el conflicto que hubo allí hace treinta años, puede ser un peligro cara al futuro.

Sobre el envío de armas —lo decía también el señor Gutiérrez— entiendo que sea una cuestión discreta y sensible, pero es que, si leemos la prensa y hacemos un repaso desde el pasado mes de marzo, ya sabemos gran parte del material que se ha enviado, incluso con cifras exactas, señora ministra. **(La señora ministra hace gestos negativos)**. Sí, señora ministra. De hecho, en el mes de marzo y en el mes de agosto, cuando el señor embajador de Ucrania no estaba muy contento con el envío, usted y el ministerio salieron a decir qué lanzaderas y qué misiles habían enviado. Creo que tendría que haber un término medio entre lo que se puede hacer público y lo que no se puede comunicar. Y me gustaría saber, si nos puede dar el dato, cuál ha sido el coste del envío de armas a Ucrania desde que empezó esta operación. En mayo la cifra era de 21 millones de euros. Me gustaría saber, más allá de la contribución al fondo, que usted lo ha explicado, cuál es la cifra en este momento.

En relación con las operaciones en el exterior, me gustaría saber cuál ha sido el total del coste en 2022 de esas operaciones. También sobre operaciones en el exterior, una de las prioridades que se ha mencionado en numerosas ocasiones en esta Comisión, es el Sahel, y el desafío que representa para Europa, en su conjunto, y para España, en particular, teniendo en cuenta que está en la frontera sur. Si no estoy mal informado, usted han anunciado la reducción de la operación en Mali, y me gustaría saber en qué va a quedar esa operación y cuándo se llevará a cabo. También le digo que me sorprende que, siendo el Sahel el mayor desafío, se proceda a esta reducción, teniendo en cuenta —y soy consciente— de los planteamientos que tienen Alemania y Francia. Me gustaría saber su opinión al respecto.

Por último, y es reiterativo, pero hay que decirlo de nuevo, tienen una batería Patriot en Adana, en Turquía, operación de la OTAN para preservar a Turquía de la situación de crisis en Siria. Pero, ¿qué ocurre? Que quien está generando la crisis no en Siria, sino en todo su entorno, es precisamente Turquía; por ejemplo, la semana pasada amenazando precisamente a Grecia, Estado miembro de la Unión Europea; de igual forma, bombardeando poblaciones kurdas en Rojava, en el Kurdistán sirio, en el Kurdistán sur, en Irak hace dos años y, últimamente, con sus socios azeríes en Nagorno Karabaj; por cierto, población que en este momento está bajo asedio y con todas las comunicaciones cortadas por los socios del señor Erdogan. Señora ministra, es de sentido común retirar esa batería de Turquía, al igual que han hecho varios miembros de la Unión Europea y de la OTAN.

Acabo, porque el tiempo obliga, deseándole a usted, a su equipo y a todos los miembros de esta Cámara, excepto al señor que me abroncaba, unas felices fiestas y que las disfruten.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Iñarritu.

Como se ha ausentado la representante del Grupo Parlamentario Plural, la señora Nogueras i Camero, le doy la palabra al representante del Grupo Parlamentario Republicano, el señor Álvarez i García.

El señor **ÁLVAREZ I GARCÍA**: Gracias, presidente.

Señora ministra, veo que no le han sentado bien mis palabras, que se ha ofendido. **(La señora ministra de Defensa, Robles Fernández: No)**. Desde luego, no era mi intención, incluso me ha sorprendido, pero le puedo asegurar que en ningún momento he insinuado que usted no sufra por todo lo que está pasando. Es más, si usted tiene información de primera mano o ha visto y hablado directamente con personas que sufren, lógicamente eso no lo voy a poner en duda jamás, pero le puedo asegurar que esa sensibilidad que tiene usted por esas personas también la tenemos y la compartimos los demás. Por mucho que estemos aquí, aunque estemos a miles de kilómetros de distancia, no es que nos olvidemos o que hagamos como si la gente no sufriera. Además, todos queremos que toda la población civil deje de sufrir, porque, al final, es eso, que quien sufre siempre las consecuencias de una guerra, de un conflicto bélico es la población civil, da igual quien ataque, siempre acaban sufriendo los mismos. A partir de ahí, creo que la vía diplomática tiene que seguir siendo prioritaria. Yo puedo llegar a entender que digan que hay un tirano —porque es lo que está pasando— que está atacando a un país, por supuesto, pero que la solución sea más armas, hasta ahora lo único que ha conllevado ha sido más muertes, y un gran tanto por ciento de esas muertes ha sido de población civil, con lo cual creo que esa no es la solución.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 29

Sobre el tema de invertir en armamento o en exportación de armas, creo que invertir en armas jamás puede ir de la mano de la palabra paz, yo lo veo así. Seguramente, no lo comparta, pero realmente no consigo razonar por qué llegan a esa conclusión. Y digo lo mismo con el tema de Afganistán, que por mucho que estuviéramos aquí yo también estaba muy preocupado por esa situación. De hecho, usted sabe que me interesé varios días a varias horas por esa situación, con lo cual le agradecería que no ponga palabras o insinúe cosas que yo no he dicho, ni mucho menos.

Señora ministra, las Fuerzas Armadas están plagadas de temas de corrupción, racismo, xenofobia y machismo. **(Un señor diputado: ¡No tiene ni idea!—Otro señor diputado: ¡Ha dicho que está plagado!—Rumores).** No se pongan nerviosos, que ya salimos, no se preocupen. No digo que sea una cosa general, pero sí que hay que un gran tanto por ciento de casos que seguramente pasan muy desapercibidos, y eso, sinceramente, debería mirarse con lupa mucho más de lo que se está haciendo hasta ahora. Así que, sin más, y a pesar de que hay gente que se enfada también a estas horas... **(El señor Asarta Cuevas: Me gustaría saber si usted ha pasado un solo día en las Fuerzas Armadas.—Rumores).** No pasa nada, simplemente quiero desearle a todo el mundo también felices fiestas, que cambien un poco los ánimos y se relajen también para la vuelta. **(Un señor diputado: También, también).**

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Álvarez.

Sencillamente, quiero poner de manifiesto que pocas cosas hay en nuestra sociedad en estos momentos, especialmente aquellos que están dejando su vida en acciones internacionales por salvaguardar la seguridad y la paz, como nuestras Fuerzas Armadas.

A continuación, tiene la palabra, también por tres minutos, en nombre del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, el señor Bueno Pinto. **(Denegación).** Renuncia a su turno. Muchas gracias, señor Bueno Pinto.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Rosety Fernández de Castro.

El señor **ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO:** Señora ministra, con el respeto y la consideración que le guardo, le diré que me parece que es la única persona en Madrid, en España o en Europa que no sabe de qué le estaba hablando; usted sabrá. Como decía el sargento de mantenimiento de mi batería cuando mandaba algo que a él le parecía que iba mal para el material: mi capitán, el que la tiene, la entiende —era gallego—, y eso es lo que digo yo, señora ministra, que quien la tiene, la entiende; creo que está claro.

En cuanto a la segunda cuestión que me ha dicho, que no sabe lo que hacían las Fuerzas Armadas antes de que fuera usted ministra de Defensa, en mi tiempo y en tiempo del gran capitán, ¿qué hacían las Fuerzas Armadas antes? A España servir hasta morir; eso no ha cambiado en absoluto.

He estado siete años en el Ministerio de Defensa y en gabinete, es probable que usted lo sepa. He estado con gobiernos del Partido Popular y del Partido Socialista, y mi neutralidad política profesionalmente ha sido absoluta. Entonces no estaba para hablar de política, pero ahora sí, ahora mi deber es hablar de política. Le diré, como Galdós, cuando decía: sirviendo un cañón en Trafalgar supe lo significaba la palabra patria, y luego, en otro lugar, el mismo Gabriel de Araceli dijo: en una conjura en la corte supe lo que significaba la palabra honor. Mi honor ahora es decirle a usted la verdad, mi verdad, nuestra verdad, la verdad de cómo estamos apreciando lo que está pasando en España y en qué medida puede afectar a las Fuerzas Armadas y a su defensa. **(El señor Mestre Barea: ¡Muy bien!).**

Muchas gracias y feliz Navidad. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Rosety.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Gutiérrez Díaz de Otazu.

El señor **GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU:** Simplemente, para una aclaración, porque en la primera exposición usted ha hablado de una ampliación en Mozambique y he entendido que se trataba del apoyo del destacamento en Dakar para transporte. Si es posible que me lo aclare, ¿cuál es la ampliación que tenemos en Mozambique?

Finalmente, quiero ofrecerme al señor Álvarez para contarle parte de mis cuarenta y cuatro años de servicio en las Fuerzas Armadas y hablarle de lo que he vivido y conocido, por si le sirve de algo. Me encantaría compartirlo con usted.

Feliz Navidad a todos. Que disfruten de las fiestas y del nuevo año.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 30

Muchas gracias, señora ministra.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gutiérrez Díaz de Otazu. Tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Nasarre.

La señora **NASARRE OLIVA**: Muchas gracias, presidente.

En primer lugar, quiero expresar los buenos deseos para los contingentes desplegados en estos días, y como siempre. Para todos los grupos parlamentarios y para todos, que pasemos unos buenos días y que el año que venga nos traiga, sobre todo, menos crispación y lleguemos todos a más consensos. Una vez más quiero mostrar —y no nos cansaremos de decirlo— nuestro apoyo, la solidaridad y la condena firme y rotunda frente a la brutal agresión de Rusia contra Ucrania.

Y quiero finalizar con una frase del general Dacoba que leía la pasada semana: En un mundo multipolar no sobrevivirán los más fuertes, sino los que mejor sepan adaptarse a las circunstancias. Y añadido: A lo impredecible, a la incertidumbre actual nos enfrentaremos mejor con compromiso, seguridad, ejemplo, respeto, firmeza y unidad entre todos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Nasarre. Para terminar, tiene la palabra la ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias.

Señor Martínez Oblanca, espero que en enero podamos ir a firmar. Por parte del Ministerio de Defensa está todo preparado. Estamos pendientes de que el ayuntamiento y el Gobierno de Asturias nos lo digan. Nosotros lo tenemos absolutamente todo preparado y, en cuanto nos digan, vamos a ello. De hecho, como usted sabe, estoy muy vinculada con Asturias y lo que tengo son ganas de encontrar una excusa para ir. O sea, que no le puedo decir más que eso.

Señor Iñárritu, le agradezco que haya venido, igual que vino el otro día e hizo unas aportaciones muy interesantes respecto a la intervención del JEMAD. Usted habla de la diplomacia, y el otro día también salió esta cuestión. Es decir, todos sabemos que las guerras al final tienen que acabar hablando, pero, claro, aquí —y ya lo decía antes— hay un país que forma parte del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, que es Rusia. ¡Fíjese qué tremendo! Antes me referí a la Carta de Naciones Unidas; y el órgano fundamental, que es Naciones Unidas, se encuentra con que Rusia tiene derecho a veto y que lo emplea permanentemente. Respecto a la posibilidad de encontrar corredores de salida para el grano, puedo decirle que se intentó llegar a acuerdos que trascendieran de ello y no fue posible. Es una consideración mía, pero pienso que por parte de Putin, hasta que no pueda ofrecer a su gente una cierta victoria, aunque sea de carácter moral, cualquier intento diplomático va a resultar muy difícil. Pero, evidentemente, como también decíamos el otro día, todo es absolutamente impredecible e imprevisible. Me recordaba que he hablado de diez días y de cuatro semanas acerca de la duración del conflicto. Ya no me atrevo a dar ni datos ni fechas, porque, evidentemente, no se sabe. Todo el mundo piensa que puede ser un conflicto largo. Ojalá se encontraran vías diplomáticas. Ojalá que, ante la terrible cerrazón de lo que está haciendo Putin, pudiéramos encontrar alguna solución en este sentido.

En cuanto al coste de los envíos de armas, es muy complicado que le hable de ello. Efectivamente, está el despliegue logístico, pero, si enviamos determinadas armas que luego hay que reponer —por poner un ejemplo—, el coste de las armas antiguas no es el mismo que el que tienen ahora. Si le diera una cantidad, sucedería igual que cuando le dije lo de la duración de la guerra. No le puedo dar en este momento el coste de las armas. Lo que sí le puedo decir es que entra dentro de nuestras disponibilidades y que en ningún caso afecta a la capacidad defensiva de España. Más adelante y cuando esta guerra termine, cuando podamos hacer una valoración —no lo que sale en los medios de comunicación, porque en ellos han salido muchas cosas, y yo misma he dicho muchas, aunque, por razones obvias de seguridad, hay otras que tampoco se pueden decir—, cuando esto pase, que ojalá sea pronto, entonces ya podremos hacer una aproximación, entre otras cosas, porque España también quiere que se la resarza de una parte del material que se está enviando. Por tanto, no se preocupe, que esa valoración se hará y le daremos cuenta de ello.

Respecto al coste de las operaciones en el exterior, ya he ido detallándolo. Pero, en todo caso, le puedo hacer llegar el coste que ha tenido cada una de las operaciones en el exterior.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 31

En cuanto a la cuestión del Sahel y Mali, este es un tema muy importante para España, como ya he dicho otras veces. Hemos conseguido que tanto la OTAN como la Unión Europea hablen de una aproximación de 360 grados. Antes explicaba que, en todos los escenarios y reuniones de la Unión Europea, tanto el presidente como yo misma o el ministro de Exteriores siempre hablamos de la importancia del flanco sur. La Unión Europea está revaluando, viendo la situación en Mali. Yo soy razonablemente optimista, aunque tampoco le podría decir, porque al final es una misión de la Unión Europea; el compromiso de España es claro, pero es una misión de la Unión. Me consta, porque lo ha dicho públicamente, que el alto representante Borrell ha hecho gestiones, y su equipo ha estado en Mali hablando con el Gobierno. Tengo que decirle que respecto al contingente español, las relaciones son de mucho respeto, que el Gobierno maliense tiene unas relaciones de enorme respeto con España, así que vamos a ver qué ocurre. Desde luego, la posición de España va a ser siempre la de que entendemos que a Mali no se la puede abandonar. Pero es una misión de la Unión Europea.

En cuanto a Turquía, conozco su posición, ya que cada año, cuando tenemos esta comparecencia, surge lo mismo. Este es un compromiso que España tiene en el ámbito de OTAN, porque seguimos entendiendo que es necesario para la población civil de ese país. Esa es la valoración que hacemos y respeto que usted no lo comparta.

Señor Álvarez, no me ha ofendido, en absoluto, como entiendo que usted tampoco cuando me dice que también tiene sensibilidad. Sé que tiene sensibilidad. Que me digan que saco pecho por la situación en Ucrania, entiendo que son formas de expresarnos. Creo que todos compartimos lo mismo, que lo que está ocurriendo en Ucrania es tremendo. El envío de más armas es para el ejercicio de la legítima defensa, y usted conoce la situación que está viviendo Ucrania, las mutilaciones que hay, los bombardeos, la guerra. ¿Se acuerda de los romanos? *Si vis pacem, para bellum*. Es decir, las políticas de disuasión son así. Ahora hablamos mucho de Ucrania, pero en este momento hay treinta guerras declaradas en el mundo, con casi cien millones de refugiados. Ante esas guerras, ¿qué hacemos? ¿Ponernos de perfil? ¿Mirar para otro lado? Las guerras existen. Aunque no nos guste, las guerras existen. Ojalá viviéramos en otro mundo, pero existen.

Lo que no puedo aceptar, y créame que se lo digo también con el mayor respeto, es eso que usted ha dicho. Usted no conoce la realidad de las Fuerzas Armadas, créame. Estoy completamente de acuerdo con lo que ha manifestado el presidente. Yo, que me considero una mujer tan progresista como usted —vamos a decirlo así—, que creo en nuestra Constitución, que creo en los derechos humanos, me siento profundamente orgullosa —y lo digo en público siempre— de las Fuerzas Armadas españolas. Y le voy a hacer una propuesta, a ver si es capaz de aceptarla: Conozca usted un poco más las Fuerzas Armadas. A lo mejor, si está con ellos, las conoce mejor. Le hago esa propuesta, que las conozca, porque quizá no las conoce.

Señor Rosety, no sé lo que usted me dice, no le he entendido muy bien. Me referiré al refrán castellano que dice al pan, pan y al vino, vino. Si usted me quiere decir algo, dígamelo en castellano, y le contestaré.

Me dice que mientras que estuvo en el ministerio tuvo neutralidad política. Naturalmente, era su obligación tener neutralidad política mientras estaba en las Fuerzas Armadas. Lo que veo es que ahora se ha desquitado; como ha estado tantos años con neutralidad política, ahora se ha desquitado abiertamente.

Y le voy a decir una cosa también con el mayor respeto. La patria y los principios no son propiedad de ningún grupo político, son propiedad de todos los españoles, de todos. Y hay determinadas formaciones o algunas personas que creen que la patria es suya, que la bandera es suya, que el himno es suyo, que las Fuerzas Armadas son suyas. No digo que sea su caso, señor Rosety, pero, por si acaso. No son de nadie, son de todos. Y por eso nos tenemos que sentir orgullosos de todos, y no tratar de capitalizar. **(El señor Gestoso de Miguel: Y de todas)**. Sí de todos y de todas. **(El señor Rosety Fernández de Castro: Y de todos)**. Lo ha dicho usted, no lo he dicho yo, pero me gusta que ese lenguaje inclusivo lo vayan asumiendo en su grupo también. **(Aplausos.—El señor Rosety Fernández de Castro: No es una cuestión gramatical, señora ministra)**. Ha sido él, no he sido yo; ha sido alguien de su grupo.

Señor Gutiérrez, en cuanto a lo de Mozambique, ya sabe que fue una propuesta del Gobierno portugués. Se aprobó una operación en Mozambique, y, como nosotros no la teníamos entre las que estaban aprobadas, estamos participando a nivel de observadores. En este momento tenemos entre dos y tres observadores. Pero no son más que observadores.

Señora Nasarre, vuelvo a decir que comparto plenamente el orgullo que todos sentimos por nuestras Fuerzas Armadas. Creo que es algo de lo que nos tenemos que sentir orgullosos, sin prejuicios, conociendo a la gente, respetando a la gente. Y créame, señor Álvarez —ya con relajación—, yo, que creo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 835

21 de diciembre de 2022

Pág. 32

que es un lujo estar en el Ministerio de Defensa porque cada día aprendo algo — entiendo que en la vida todos tenemos que aprender algo cada día—, que cada día aprendo algo de la gente de las Fuerzas Armadas —también de usted, no crea que no—, de sus valores y de sus principios, naturalmente para cuando haya errores, porque los habrá, creo que el propio sistema tiene las respuestas adecuadas. Pero no tengamos prejuicios. Creo que en esta Comisión hay respeto y sentido de Estado, que respetamos las divergencias, y, por eso, señor Rosety, me gusta llamar al pan pan y al vino vino. Lo que no me gusta es que llegue la señora Noguera, diga unas cosas y luego se vaya.

Feliz Navidad a todos.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señorías.

Quiero terminar la Comisión agradeciendo a la señora ministra su intervención. También la presencia del JEMAD y sus equipos. Y pedir disculpas por las horas intempestivas a las que terminamos. Asimismo, agradecemos la invitación a la Comisión de Defensa al acto que mañana se producirá en la Escuela de Guerra a las 16:30, para el que en la puerta de esta Comisión habrá una lista de los miembros que quieran asistir.

Creo que recojo el sentir mayoritario de la Comisión al felicitar en estas fechas de Navidad y Año Nuevo a nuestras Fuerzas Armadas, y de una forma muy especial a las tropas que están desarrollando misiones en el exterior, que precisamente por esa importante labor por la paz y la seguridad no van a poder estar cerca de los suyos.

Y a todos ustedes, mi agradecimiento y el de la Mesa por su trabajo durante este año. Les deseo a todos una feliz Navidad.

Se levanta la sesión.

**Eran las diez y veinticinco minutos de la noche.**

cve: DSCD-14-CO-835